



*Presidente:* Sr. Paul J. F. LUSAKA (Zambia).

## TEMA 28 DEL PROGRAMA

### La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales: informe del Secretario General

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante del Pakistán, que presentará el proyecto de resolución A/39/L.11.
2. Sr. YAQUB-KHAN (Pakistán) (*interpretación del inglés*): Hoy la Asamblea General se aboca a la consideración de la cuestión del Afganistán. Este conflicto fue provocado, hace ya cinco años, por la intervención militar soviética en ese país islámico y no alineado, intervención que ha devastado su suelo y constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. En el año transcurrido se intensificó la violencia de la campaña para sojuzgar al pueblo afgano en su valiente lucha para recuperar su libertad y su honor. No obstante las dificultades abrumadoras, el pueblo afgano mantiene enhiesto su espíritu, íntegro su coraje y su resistencia sin vacilaciones.
3. La iniciativa del Secretario General tendiente a lograr una solución política justa a la cuestión del Afganistán significa una esperanza y una promesa de que mediante una diplomacia paciente y la adhesión a principios reconocidos podrá ponerse fin a la tragedia de ese país a fin de permitir que su pueblo recupere la libertad y decida su propio destino.
4. La incidencia de cinco años de intervención militar foránea en el Afganistán ha sido grave tanto a nivel mundial como en nuestra atribulada región. Sus consecuencias inmediatas se vieron en la profundización de la desconfianza y en la exacerbación de la tirantez entre las superpotencias, lo que redundó en un retroceso en el proceso de distensión, un enfriamiento en las relaciones entre el Este y el Oeste y la intensificación de la carrera de armamentos. Esta aventura militar ha costado al mundo cifras incalculables. En un período de creciente interdependencia mundial la perspectiva de que una superpotencia obtenga ganancias permanentes por medios militares es extemporánea; asimismo carece de realidad y es contraproducente puesto que las aparentes ventajas por lo general las supera la erosión de la credibilidad y la pérdida de prestigio e influencia o son anuladas por los esfuerzos de la otra superpotencia para restablecer un equilibrio que le parece que se ha roto.
5. Una consecuencia de largo alcance pero menos tangible de esta intervención militar es la repercusión sobre las naciones pequeñas y medianas. Su fe en un orden mundial basado en los principios de la Carta de las Naciones Unidas, como una garantía para la preservación de su independencia, soberanía e integridad territorial, tambalea ante la aplicación del principio cínico de que "la fuerza es el derecho".
6. La pérdida de la libertad de una nación pequeña y no alineada como consecuencia de la intervención y ocupación militares por un poderoso vecino desde hace cinco años no sólo viola la Carta sino también constituye un precedente peligroso que podría reiterarse en otras partes del mundo. Tales aventuras tienden a poner en movimiento una tendencia ominosa y una concatenación fatal de acontecimientos. A menos que encuentren una oposición firme y se las invierta, podrían erosionar la autoridad de las Naciones Unidas y generar una profunda inseguridad entre las naciones más pequeñas obligándolas a buscar la protección de Estados poderosos. Esto extendería la gama y la amplitud del enfrentamiento a escala global, agravando la polarización y poniendo en peligro la seguridad de todas las naciones, grandes o pequeñas.
7. La intervención militar extranjera en el Afganistán ha aumentado en alto grado el peligro de que toda nuestra región se transforme en el escenario de conflictos y rivalidades internacionales; constituiría un acontecimiento calamitoso que nuestra región, dada su importancia estratégica, tan sensible, se comprometiera en un conflicto de esa naturaleza. Por lo tanto, para mantener la paz y la estabilidad mundiales, el pleno respeto a la independencia y a la condición de no alineados de los países de esta región neurálgica es indispensable.
8. La comunidad internacional, consciente de estas graves consecuencias, se ha expresado con firmeza y claridad contra la intervención extranjera en el Afganistán y se ha solidarizado con la lucha del pueblo afgano que defiende la independencia de su país. Año tras año, la Organización de la Conferencia Islámica, el Movimiento de los Países no Alineados y la Asamblea General han aprobado sendas resoluciones exhortando a que las tropas extranjeras se retiren del Afganistán e instando a que se lleve a un arreglo que permita a ese pueblo elegir su propia forma de gobierno y su sistema socio-económico, libre de injerencia y coerción foráneas.
9. En esta búsqueda por la comunidad internacional de una solución política justa del problema del Afganistán, la iniciativa del Secretario General representa una gran esperanza. Aprovecho esta oportunidad para rendir un sincero homenaje al Secretario General y a su Representante Personal, el Sr. Diego Cordovez, por sus esfuerzos incansables y pacientes para fomentar el proceso de negociaciones y lograr que las partes interesadas participen en discusiones significativas para llegar a un acuerdo compatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. La firme dedicación con que han procurado este objetivo es especialmente encomiable en razón de la complejidad de las cuestiones en juego.

10. Como se indica en los informes presentados a los períodos de sesiones trigésimo séptimo, trigésimo octavo y trigésimo noveno de la Asamblea General, el Secretario General y su Representante Personal han tratado, durante más de dos años, de elaborar una solución global basada en cuatro elementos relacionados entre sí, a saber: la retirada de las fuerzas extranjeras; la no injerencia y la no intervención; las garantías internacionales de no injerencia, y el retorno de los refugiados a sus hogares.

11. En su último informe [A/39/513], el Secretario General se refiere al progreso que se observa respecto de una serie de cuestiones en un intento por llegar a una solución y, dentro de ese contexto, destaca los posibles instrumentos que sería necesario formular. El informe hace referencia también a la decisión adoptada en la tercera serie de conversaciones de Ginebra con vistas a reanudar las conversaciones indirectas sobre el Afganistán en el mes de febrero venidero.

12. El Pakistán aguarda la próxima serie de conversaciones sobre el Afganistán con el mismo espíritu constructivo y positivo de que dio muestras en la tercera serie de conversaciones. El Secretario General y su Representante Personal pueden tener la seguridad de que han de contar una vez más con la plena cooperación del Pakistán a fin de avanzar hacia un arreglo justo y pacífico del problema afgano.

13. Es igualmente necesario para todas las partes involucradas reconocer que la paz y la estabilidad de la región, así como el prestigio de las Naciones Unidas, dependen de una conclusión rápida y fructífera de las negociaciones. Con el objeto de garantizar que este proceso sea justo y equitativo, es imperativo preservar el carácter integral del arreglo general en lo que atañe a sus cuatro elementos. En particular, la solución global deberá incluir un calendario para la retirada de las fuerzas extranjeras del Afganistán, lo que constituye una cuestión vital porque, sin ella carecería de credibilidad y no podría concluirse ni aplicarse. Es igualmente necesario que la próxima serie de conversaciones, prevista para el próximo mes de febrero, sea productiva y contribuya decisivamente al logro de la solución global.

14. En opinión del Pakistán, resulta imprescindible una justa solución política del problema afgano. Esta importante consideración ya quedó demostrada por medio de nuestra aceptación de las conversaciones "de acercamiento", sugeridas en el pasado mes de abril, y reflejada en el enfoque positivo que adoptamos en las conversaciones de Ginebra en agosto último. Esta actitud positiva de nuestra parte y la moderación de que hemos hecho gala frente a las graves violaciones recientes de nuestras fronteras desde el Afganistán, constituyen un testimonio de la seriedad que nos anima.

15. El Pakistán desea progresar hacia la solución global y está dispuesto a cooperar con el Secretario General a fin de eliminar cualquier dificultad relativa a sus propias obligaciones y compromisos que emanan de dicha solución global. Empero, deseo agregar que no puede esperarse que el Pakistán, ni aun las Naciones Unidas, acepten una solución que no contemple la esencia de la cuestión afgana que, a juicio de la comunidad internacional, está dada por la presencia de las tropas extranjeras en el Afganistán.

16. Una solución política razonable debiera basarse en el reconocimiento de la situación creada dentro del Afganistán por la intervención militar foránea en ese país. Los intentos de acusar al Pakistán, con el cargo de injerencia exterior, sólo contribuirían a dificultar la búsqueda de una solución política y el retorno de la paz y la normalidad a ese país.

17. La naturaleza esencialmente autóctona de la resistencia afgana y su carácter nacional resultan evidentes dado que prevalecen a todo lo largo y lo ancho del país. Durante el año pasado la intensidad de las operaciones militares se acentuó aún más en zonas como el valle del Panjshir, al norte de Kabul, lejos de la frontera con el Pakistán, o en otras regiones del interior del Afganistán. Existen informes del creciente número de tropas soviéticas que se han desplazado en estas operaciones ante el continuo fracaso de las autoridades de Kabul para conservar la cohesión del ejército afgano. Fuera del Afganistán, la resistencia cuenta con el respaldo unánime de todos los exiliados afganos, que se expresan con una sola voz contra la ocupación militar extranjera de su país.

18. La destrucción masiva causada por el conflicto dentro del Afganistán, admitida por las propias autoridades de Kabul, da cuenta del grado y la intensidad de la resistencia y de la fuerza del sentimiento nacional contra la intervención extranjera y el régimen que ella ha impuesto al pueblo del Afganistán.

19. Otra evidencia de la intensidad de esta lucha la hallamos en el apreciable éxodo de los refugiados afganos que se han visto obligados a buscar protección en los países vecinos como el Pakistán y el Irán. La gente no abandona sus hogares sin un motivo que la obligue a hacerlo, del mismo modo que no sacrifican sus vidas por una causa sin mérito. Con toda claridad, están en juego la independencia del Afganistán, su honor y su orgullo nacional, su herencia cultural y sus valores espirituales y el pueblo afgano está luchando a fin de defenderlos de acuerdo con sus honrosas tradiciones de nación libre y orgullosa.

20. Desde hace casi cinco años, más de 100.000 soldados soviéticos participan en un intento de subyugar a la población afgana. De cualquier manera que interpretemos las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, la intervención de tropas extranjeras para asegurar el resultado de una lucha intestina de una manera predeterminada resulta intolerable.

21. La miseria humana y las vicisitudes indecibles resultantes de la crisis afgana han adquirido proporciones abrumadoras. Hay informes de que se ha generalizado el hambre como consecuencia de la destrucción de aldeas, el desplazamiento de poblaciones y las incessantes operaciones militares. Uno de cada cuatro afganos es hoy día un refugiado, y su número solamente en el Pakistán excede de 3 millones de personas, lo cual representa la mayor concentración de refugiados existente en el mundo. Este número sin precedentes causaría dificultades a los recursos del país más rico del mundo. En el caso del Pakistán, representa una tremenda carga para nuestra economía en desarrollo y nuestros limitados recursos.

22. Agradecemos a los países amigos y a los organismos internacionales, especialmente al ACNUR, que han contribuido con aproximadamente la mitad del costo de man-

tenimiento de los refugiados afganos. Empero, los recursos disponibles combinados apenas son suficientes para asegurar condiciones mínimas de supervivencia para esta masa humana desplazada. El remedio esencial para aliviar sus penurias e triba en una solución que permita a estos infortunados, en su mayoría mujeres, niños y ancianos, regresar a sus hogares.

23. Sin embargo, esta no es la única razón por la cual el Pakistán ha procurado sinceramente una solución política del problema afgano. Nos preocupa nuestra propia seguridad y la de la región.

24. Durante bastante tiempo se han registrado violaciones reiteradas del espacio aéreo y el territorio pakistani perpetradas por el Afganistán. En los últimos meses, los incidentes provocados por ataques injustificados han aumentado tanto en intensidad como en frecuencia. Los bombardeos provenientes de la parte afgana han arrojado como consecuencia graves pérdidas en vidas y daños materiales. En efecto, en los últimos tres meses se han perdido casi 100 vidas inocentes.

25. El Gobierno del Pakistán ha mantenido informado al Secretario General acerca de estos graves hechos y, por su intermedio, ha alertado a la comunidad internacional sobre las serias consecuencias de estos actos de agresión. El Pakistán ha demostrado moderación ante estas provocaciones y se ha abstenido de recurrir a medidas de represalia. Abrigamos la esperanza de que la solidaridad que nos han expresado numerosos Estados Miembros amigos, que mucho apreciamos, y la preocupación internacional por los incidentes, que ha sido clara y elocuente, contribuyan a poner fin inmediatamente a esta situación intolerable. Sin embargo, si persisten las violaciones flagrantes de nuestro territorio y de nuestro espacio aéreo, no tendremos otra alternativa que defender nuestra integridad territorial con todo nuestro poderío y recursos y con la mayor determinación posible.

26. Deseamos la paz y la estabilidad en nuestra región y, por consiguiente, hemos explorado constantemente todos los medios de resolver la cuestión de Afganistán. Somos también plenamente conscientes de las realidades geopolíticas y del imperativo de mantener relaciones de buena vecindad con todos los países de la región, incluida la Unión Soviética. El Pakistán desea mantener relaciones cordiales y amistosas con la Unión Soviética y hará todo lo posible para fomentarlas y consolidarlas. Sin embargo, es axiomático que estas relaciones sólo pueden existir y florecer sobre la base de los principios del respeto mutuo y la coexistencia pacífica.

27. En los últimos cinco años, la gran mayoría de la comunidad internacional se ha opuesto constantemente a la intervención soviética en el Afganistán. Sólo podrá restablecerse la paz en el Afganistán y sólo podrán rectificarse los males que ha sufrido el pueblo de ese país si se acepta el llamamiento universal en favor de la retirada.

28. Este llamamiento en pro de la retirada de las tropas extranjeras del Afganistán figura una vez más en el proyecto de resolución A/39/L.11 titulado "La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales" que, con su permiso, Señor Presidente, he de presentar en nombre de los patrocinadores.

29. En esencia y contenido, este proyecto de resolución es idéntico a la resolución 38/29 aprobada por la Asamblea General el 23 de noviembre pasado. El proyecto de resolución mantiene un enfoque constructivo, no incluye acusaciones ni polémicas y no busca culpar a nadie. Por el contrario, en el mismo se esbozan principios inobjetable para la solución de la cuestión del Afganistán; a saber, la retirada inmediata y total de las tropas extranjeras del país; la preservación de la soberanía, la integridad territorial, la independencia política y el carácter no alineado del Afganistán; el derecho del pueblo afgano a determinar su propia forma de gobierno y a elegir su sistema económico, político y social sin intervención extranjera, subversión, coacción ni limitación de ninguna clase y la creación de las condiciones necesarias que permitan a los refugiados afganos regresar voluntariamente a sus hogares con seguridad y dignidad.

30. El proyecto de resolución se refiere a los aspectos políticos y humanitarios de la cuestión del Afganistán. En el plano político reitera el llamamiento de la Asamblea en favor de una retirada inmediata de las tropas extranjeras y, en conformidad con los principios de la Carta, reafirma el derecho del pueblo afgano a determinar libremente su destino.

31. En cuanto a los aspectos humanitarios del problema, el proyecto de resolución toca el meollo del problema al pedir la creación de las condiciones necesarias que permitan a los refugiados afganos regresar voluntariamente a sus hogares con seguridad y dignidad. El proyecto de resolución renueva el llamamiento de la Asamblea General a todos los Estados y organizaciones nacionales e internacionales para que sigan prestando asistencia humanitaria de socorro a fin de aliviar el sufrimiento de los refugiados afganos.

32. Igualmente importante es el apoyo que el proyecto de resolución expresa a las gestiones del Secretario General y, específicamente, al proceso de negociación que ha iniciado en busca de una solución amplia del problema. El proyecto de resolución, como corresponde, toma nota del informe del Secretario General y alienta al Secretario General para que continúe sus gestiones de manera que el proceso diplomático que ha iniciado arroje frutos en la consecución de los objetivos propuestos de una solución amplia del problema.

33. Las decisiones de la Asamblea General representan la poderosa voz de la comunidad internacional que ningún país, grande o pequeño, puede permitirse desoír. Por lo tanto, es imperativo que la Asamblea General siga ejerciendo su presión moral en favor de una rápida solución del problema afgano expresando ampliamente su apoyo al proyecto de resolución sobre el Afganistán.

34. Un voto afirmativo en favor de la retirada de las tropas extranjeras del Afganistán y de la defensa del derecho de su pueblo a ser el dueño de su destino constituye también un voto afirmativo de censura a la utilización de la fuerza contra la soberanía e independencia de los países pequeños y vulnerables. También es, por cierto, un voto afirmativo en defensa de los principios de la Carta y en pro del fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales.

35. Abrigamos la esperanza de que el proyecto de resolución A/39/L.11 —como las resoluciones anteriores si-

milares— reciba el apoyo abrumador de la Asamblea General para poner de relieve su determinación de buscar una solución a la cuestión del Afganistán de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. El problema del Afganistán debe resolverse rápida y pacíficamente de modo que la tragedia que aflige al pueblo afgano llegue a su fin y los temores y preocupaciones que se sienten en toda nuestra región puedan apaciguarse y se atenúen las amenazas a la paz y la seguridad internacionales.

36. Sr. ZARIF (Afganistán) (*interpretación del inglés*): Una vez más, la Asamblea General se ve arrastrada a la discusión de un tema que en primer término, no debería haber sido incluido en su programa. Como ya lo declaramos, el párrafo 7 del Artículo 2 de la Carta prohíbe estrictamente a las Naciones Unidas intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados Miembros. Por lo tanto, el actual ejercicio constituye una flagrante violación de la Carta y es una injerencia directa y clara en los asuntos internos de la República Democrática del Afganistán.

37. A lo largo de los años en que la llamada cuestión del Afganistán, ha sido discutida en la Asamblea General, las intenciones de quienes perpetran este ejercicio injustificado, es decir, el imperialismo estadounidense, el hegemotismo chino, el Pakistán y otros círculos reaccionarios, se han vuelto sumamente claras. En un intento por disimular su animosidad hacia la revolución nacional democrática que triunfó el 27 de abril de 1978 en el Afganistán, los enemigos de nuestro país invocan falsos pretextos. A través de estos años, derramaron lágrimas de cocodrilo con la esperanza de convencer a la Asamblea de que estaban auténticamente preocupados por la independencia del Afganistán, su soberanía y su integridad territorial, y que por esa razón consideran la presencia de las "tropas extranjeras" en el Afganistán como una traba para el ejercicio del derecho a la libre determinación del pueblo afgano. Desearían que la Asamblea creyera que están trabajando sinceramente en establecer condiciones, que conduzcan a la retirada de esas tropas. Han dicho a la Asamblea que creen en la solución política del problema y que están comprometidos en negociaciones sinceras con ese propósito. Han pedido a la Asamblea que examine la situación en torno al Afganistán solamente a partir del 27 de diciembre de 1979 y que no se preocupe por lo que ha ocurrido antes de ese día, particularmente durante el período que comenzó con la victoria de la revolución de abril en 1978. Su intento está destinado a olvidar y a hacer olvidar a los demás la secuencia de los acontecimientos que precedieron al 27 de diciembre de 1979, en tanto que la realidad es que la actual situación en torno al Afganistán es resultado de los complots y las conspiraciones que datan desde el propio comienzo de la revolución de abril.

38. El cuento que han imaginado sirve de base para la repetición, año tras año, de la ya gastada y aburrida campaña propagandística en la Asamblea General. Decididamente, evitan una discusión sobre el derecho legítimo de cada uno y de todos los Estados a la legítima defensa y sobre su derecho a adoptar medidas individuales y colectivas a esos efectos. Para confundir aún más la situación, han recurrido a la falsificación desenfrenada de realidades y a la tergiversación de hechos reales. Aunque los débiles argumentos que hasta ahora han aducido son demasiado bien conocidos y no necesitan ser recordados, quisiera,

sin embargo referirme a ellos a fin de poner de relieve su falta de fundamento.

39. Al describir la guerra no declarada por los imperialistas, los hegemotistas y los reaccionarios contra el Afganistán como una resistencia nacional espontánea, afirman que allí no existió agresión extranjera o amenaza de agresión contra el Afganistán que pudiera dar origen a la necesidad de procurar ayuda militar externa.

40. Quisiera apoyarme en esas afirmaciones para probar que lo que proclaman no es la realidad, sino exactamente lo opuesto: mentiras, inventos y calumnias.

41. Los problemas en torno al Afganistán no comenzaron el 27 de diciembre de 1979. El pueblo del Afganistán, conducido por el Partido Democrático Popular del Afganistán y ayudado por las heroicas fuerzas armadas del país, inició y llevó a cabo una revolución victoriosa el 27 de abril de 1978. Esta revolución fue el resultado de una evolución lógica y regida por la ley de los objetivos históricos y de las condiciones subjetivas de la sociedad afgana así como de la interacción de los factores políticos y socioeconómicos dados en un período de nuestra historia. Se basó en las viejas aspiraciones y en la lucha del pueblo afgano y de las fuerzas de su vanguardia política, para lograr transformaciones profundas y fundamentales en la sociedad afgana. Estuvo guiada por principios profundamente arraigados de democracia, progreso social y justicia. Tuvo su origen en la madurez de las condiciones revolucionarias y fue acogida entusiastamente y apoyada por la abrumadora mayoría del pueblo afgano. El nuevo orden revolucionario fue inmediatamente reconocido por todos los Estados del mundo, incluyendo el Pakistán y otros Estados vecinos.

42. Pero, por otra parte, las fuerzas del imperialismo, el hegemotismo y la reacción, que perdieron las esperanzas de empujar al Afganistán hacia su órbita militar, política y estratégica, redoblaron sus odiosos esfuerzos para subvertir el proceso de la revolución a través de diversas formas de injerencia en los asuntos internos de mi país. Naturalmente, no renunciaron a ninguna oportunidad, en el pasado, de tramar complots criminales contra el Afganistán.

43. León Poullada, ex Embajador de los Estados Unidos en el Afganistán, Tahir Amin, miembro del Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad de Quid-i-Azam, en Islamabad, en el Pakistán, y muchas otras fuentes informadas, han escrito artículos detallados revelando los actos subversivos cometidos por los Estados Unidos y el Pakistán aun antes de la revolución.

44. Como lo señala la revista norteamericana *Counter-spy*, en su número de septiembre-noviembre de 1983:

"Después de planear la creación de 'rebeldes tribales' a comienzos del decenio de 1950 y de establecer una fuerza [rebelde] de 5.000 hombres, a comienzos del decenio de 1970, sólo había un pequeño paso para que los Estados Unidos, el Pakistán y sus aliados apoyaran la rebelión islámica contra el Partido Democrático Popular, desde 1978 hasta el presente."

Con estos antecedentes, las agencias de inteligencia de los Estados Unidos, el Pakistán y sus aliados, iniciaron una

nueva campaña para organizar sus fuerzas de reserva dentro y fuera del Afganistán.

45. Una vez en el poder, el Partido inició resueltamente la aplicación fiel de todas las promesas que hiciera al pueblo en el Programa del Partido Democrático Popular del Afganistán.

46. No debe sorprender a nadie que las reformas democráticas introducidas en los planes socioeconómicos para lograr los cambios ansiados, no fueran inmediatamente aceptadas por aquellos elementos de la sociedad afgana que perderían de este modo algunos de los privilegios, que los convertían en el elemento predominante en el Afganistán. Esto, evidentemente, dio como resultado que algunos miembros de esa clase predominante se opusieran a la aplicación de las mencionadas reformas.

47. La cronología de los acontecimientos muestra que algunos de los elementos que fueron despojados de sus privilegios, abandonaron el país y buscaron refugio en el Pakistán y en el Irán. Para entonces, los imperialistas, los hegemónicos y los círculos reaccionarios —los Estados Unidos en primerísimo lugar—, ya habían multiplicado sus esfuerzos subversivos contra el Afganistán. Los fugitivos afganos, que se llevaron con ellos su firme deseo de arrastrar al Afganistán al antiguo sistema, proporcionaron una oportuna fuerza potencial en apoyo de las operaciones solapadas de los enemigos de nuestro pueblo, de nuestro país y de la revolución.

48. El Instituto para el Estudio de los Conflictos, establecido en Londres, en el número 161 de su publicación *Conflict Studies*, escribió a este respecto lo siguiente:

“Del otro lado de la frontera en el Pakistán, Peshawar surgió rápidamente como el centro principal de exilio de muchos afganos opositores al Partido Democrático Popular del Afganistán (PDPA). Establecidos allí desde 1975, había una pequeña banda de afganos fundamentalistas, que aprovecharon la oportunidad para declararse los líderes en el exilio de la resistencia afgana . . . Los líderes fundamentalistas en el exilio se destacaron como jefes decididos de pequeños grupos bien organizados para luchar y suministrar cantidades limitadas de pequeñas armas a los grupos internos de resistencia. Los fundamentalistas afganos recibieron ayuda financiera de sus simpatizantes del Pakistán, en su propósito de derrocar el régimen del PDPA.”

49. Tahir Amin, Profesor de la Universidad de Quaid-i-Azam, en el Pakistán, en un artículo publicado en el número de abril de 1984 del boletín académico de los Estados Unidos *Asian Survey*, escribió que en 1978 este grupo “ya había formado cuadros adiestrados y bien armados”, y que “la anterior bendición encubierta proporcionada por el Gobierno pakistaní y el apoyo abierto de Jammát-i-Islami [del Pakistán], tanto moral como material, fueron de una gran ayuda para ellos.”

50. El Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Australiana, Canberra, publicó un libro titulado *Refugees: Four Political Case-Studies*, que contiene un artículo de Beverly Male titulado “A Tiger by the Tail: Pakistán and the Afgan Refugees,” que dice lo siguiente:

“En las seis semanas que siguieron a la revolución de abril de 1978 se estableció en Peshawar la primera organización contrarrevolucionaria, el llamado Frente de

Liberación Nacional Afgano . . . Los dirigentes rebeldes afganos daban conferencias de prensa pidiendo apoyo no solamente en Peshawar, sino también en Islamabad y Lahore . . . Continuaron su labor de organización y propaganda con impunidad desde el territorio pakistaní.”

51. Al referirse a la diversidad de los grupos contrarrevolucionarios afganos en Peshawar, un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos admite que “se habían formado por lo menos seis grupos de ese tipo para oponerse al . . . Gobierno de Taraki”, es decir, mucho antes que los contingentes limitados soviéticos fueran invitados al Afganistán.

52. Sin pérdida de tiempo, se formaron y se infiltraron en las aldeas afganas ubicadas en las zonas fronterizas, pequeños grupos de saboteadores armados compuestos de sirvientes leales a los ex señores feudales y jefes tribales. El propósito inicial de estos grupos era difundir mentiras maliciosas y rumores falsos entre la población de esas aldeas en cuanto al carácter de nuevo gobierno revolucionario. En poco tiempo, esos grupos se dedicaron a intimidar a la población local para que resistiera las reformas revolucionarias y, finalmente, la obligaron a abandonar sus aldeas y buscar refugio principalmente en el Pakistán. La clara intención de esta estrategia era desarraigar a los aldeanos de sus casas y de sus hogares y aumentar el número de refugiados, entre los cuales podrían reclutarse los contrarrevolucionarios. Una vez desplazados de sus aldeas y ciudades, confinados en los denominados campamentos de refugiados, bajo fuerte custodia, y totalmente dependientes de las raciones de alimentos y otras necesidades de la vida distribuidas por intermedio de los grupos contrarrevolucionarios por el Pakistán, los desplazados afganos serían naturalmente más vulnerables a la presión y la intimidación.

53. Los medios de información internacionales, así como fuentes autorizadas de las Naciones Unidas, han informado ampliamente que la denominada asistencia a los refugiados ha sido un factor que ha servido para obligar a las familias de refugiados a incorporarse a alguna de las doce organizaciones contrarrevolucionarias seudoreligiosas afganas que se formaron en el Pakistán antes y después de la revolución.

54. Beverly Male, de la Universidad Nacional Australiana de Canberra, ha relatado el método mediante el cual las organizaciones contrarrevolucionarias incorporaban a la población desplazada afgana a sus filas. Me gustaría citar algunas de sus observaciones:

“Hay pocas pruebas de que Islamabad haya hecho esfuerzo alguno para controlar la frontera, limitándose a invitar al Gobierno afgano a que la cerrara si podía. Con respecto a sus otras afirmaciones, el Gobierno pakistaní no ha sido muy sincero. El aliento y el apoyo del Pakistán a los rebeldes ha sido un factor importante para mantener la insurgencia dentro del Afganistán, y su política con respecto a los refugiados no puede separarse de su asistencia solidaria . . . El aliento del Pakistán a los refugiados fue discreto, pero parece haber comenzado bastante temprano . . . En abril y mayo de 1979 varios grandes *lashkars*, o ejércitos tribales, compuestos de millares de hombres, atacaron el Afganistán desde las zonas tribales del Pakistán. El Gobierno pa-

kistaní rechazó las protestas afganas, contra las incursiones . . . y en todo caso sostiene que no tiene autoridad para impedir esas actividades: si los miembros de las tribus del Pakistán quieren ayudar a sus hermanos afganos, Islamabad insiste en que carece de fuerza para detenerlos . . . Sin embargo, el Pakistán también insiste en que tiene completa soberanía sobre esas zonas y se apresura a protestar en caso de que aeronaves afganas [presuntamente] violen lo que se considera el espacio aéreo pakistaní a lo largo de la frontera . . . No hay pruebas de que Islamabad tratara de utilizar su fuerza a este respecto para contener a los organizadores de los *lashkars* que atacaban al Afganistán . . . Sin embargo, persistentes informaciones oficiosas dentro del Pakistán tienden a confirmar el papel de las fuerzas armadas pakistaníes en el suministro de apoyo a los rebeldes.”

Beverly Male sigue diciendo:

“A un nivel menos espectacular, los campamentos más a la vista proporcionan apoyo a las familias de los insurgentes y funcionan como centros de ‘descanso y recreación’ para los rebeldes cuando regresan del Afganistán . . . Funcionarios de la Casa Blanca [habían] admitido que los Estados Unidos habían estado enviando armas a los rebeldes afganos y que lo hacían por intermedio del Pakistán . . . [Esto] siguió siendo confirmado por fuentes del Pentágono . . . Se tuvo buen cuidado, no obstante, de que las armas que se enviaran pudieran pasar como capturadas a las fuerzas afganas y soviéticas . . . También se tuvo cuidado de que las armas llegaran a los grupos rebeldes que las utilizarían y no las vendieran, y el sigilo fue esencial no sólo para impedir otras divisiones entre los grupos rebeldes sino también para evitar que se diera crédito a las acusaciones soviéticas y afganas . . . El Pakistán también ayudó a los rebeldes al no hacer ningún esfuerzo para limitar los movimientos de los refugiados, que se desplazan libremente entre los campamentos, no solamente dentro de la Provincia Fronteriza del Noroeste y el Baluchistán, sino del otro lado de la frontera. Algunos se quejaron de que no recibían ningún apoyo del Gobierno pakistaní, y que habían tenido que dejar sus armas escondidas del lado afgano de la frontera antes de regresar al Pakistán, pero muchos de los que fueron vistos en los campamentos y alrededor de las sedes de los partidos políticos contrarrevolucionarios en Peshawar desmintieron esta afirmación.”

55. Docenas de otras fuentes hostiles al Gobierno del Afganistán confirmaron los hechos mencionados; pero las pocas fuentes citadas bastarían para demostrar que la agresión armada y de otra índole de los mercenarios del imperialismo de los Estados Unidos, el hegemonismo chino y sus lacayos reaccionarios locales contra el Afganistán tienen raíces históricas y alcanzaron el nivel de una guerra no declarada tras la victoria de la revolución de abril de 1978 y sobre todo después de su etapa de transformaciones que comenzó el 27 de diciembre de 1979. Los medios de difusión occidentales también informaron ampliamente de este nuevo episodio.

56. La revista *Counterspy* escribe en su edición de septiembre/noviembre de 1983 que:

“El apoyo de la CIA a los rebeldes afganos es la mayor campaña paramilitar conocida de la CIA desde

mediados de la década de 1970, cuando ayudó a las fuerzas de la UNITA en Angola en un intento de sofocar la revolución de ese país . . . La campaña de la CIA comenzó muy poco después de que el Partido Democrático Popular tomara el poder en abril de 1978 y se intensificó después que Babrak Karmal asumió la Presidencia en diciembre de 1979 . . . A principios de enero de 1980, el Gabinete de Carter decidió que la CIA, junto con China y Egipto, hicieran un gran esfuerzo por apoyar a los rebeldes afganos en el Pakistán. La operación estaría a cargo de un comité especial encabezado por el Asesor Nacional de Seguridad Zbigniew Brzezinski, quien coordinó el programa con cuatro naciones: Egipto (que entrega armas de fabricación soviética de sus depósitos y proporciona instructores militares), el Pakistán (que permite y protege los campamentos militares rebeldes afganos en su suelo y permite que pasen los envíos de armas), China (que envía armas y proporciona entrenamiento) y Arabia Saudita (que financia algunos envíos de armas y apoya al Gobierno pakistaní con ayuda económica) . . . Las armas proporcionadas por los Estados Unidos y sus aliados incluyen lanzadores de granadas propulsadas por cohetes que pueden perforar el blindaje de los tanques de fabricación soviética, minas terrestres de cubierta plástica, morteros, fusiles sin retroceso, bazucas y armas antiáreas portátiles.”

La revista continúa diciendo que:

“Ronald Reagan ha utilizado un criterio más abierto para ayudar a los contrarrevolucionarios . . . Una vez llegado a la Presidencia, intensificó el programa de la CIA.”

57. Un informe preparado por Francis Fukuyama en septiembre de 1980 para la Rand Corporation afirma que por lo menos ocho organizaciones contrarrevolucionarias afganas tienen su sede en Peshawar. Y prosigue:

“El Gobierno pakistaní no ha hecho nada para limitar sus actividades . . . [Esto] causa cierto resentimiento entre los pakistaníes, a quienes se prohíbe toda actividad política.”

58. En una serie de siete artículos publicados en *The Washington Post* en octubre de 1983, William Branigin indica que los Estados Unidos financian discretamente compras en el mercado internacional de armas y prestan ayuda logística para las entregas desde países extranjeros, como Egipto, que tienen existencias de armas soviéticas. Al describir un campamento contrarrevolucionario en Teri Mangal, expresa lo siguiente:

“El laberinto de senderos a los costados, convertidos en un lodazal por un chubasco estival, bullía con afganos que preparaban caravanas de caballos y burros para realizar viajes ‘al interior’. Había montones de suministros . . . rifles de asalto nuevos, marca Kalashnikov, de fabricación china, ametralladoras pesadas y minas antitanques, municiones para lanzadores de granadas impulsadas por cohetes y otras armas diversas estaban en el suelo, todo esto listo para ser colocado en los animales de carga. Las colinas circundantes traían el eco de los disparos de las armas que se estaban probando.”

59. En un informe titulado “¿Qué está ocurriendo realmente dentro de la CIA?”, Robert Dudley y Orr Kelly es-

criben lo siguiente en la edición del *U.S. News and World Report* correspondiente al 25 de junio de 1984:

“Las acciones encubiertas, como la colocación de minas en los puertos nicaragüenses, ocupan los titulares de los periódicos. Pero lo que hace en otras esferas la agencia secreta norteamericana de espionaje tiene aún mayor alcance... Pletórica de dinero y personal, la CIA opera mundialmente en una escala sin precedentes desde la guerra de Viet Nam... [y] según revelaciones embarazosas hechas en el decenio de 1970, tuvo participación en conspiraciones para llevar a cabo asesinatos, guerras secretas, intentos de golpes y otras empresas objetables... En el Afganistán, [William J.] Casey [Director de la CIA], amplió el apoyo clandestino de los Estados Unidos a los insurgentes musulmanes... Se dice que la asistencia anual para armas, municiones, etc., excede ya los 75 millones de dólares.”

60. Tahir Amin, de la Universidad Quaid-i-Azam del Pakistán, expresa que:

“Varias organizaciones privadas partidarias de la causa de los muyahidin recaudan fondos en los países del Oriente Medio y adquieren armas en el mercado internacional para los muyahidin... Los gobiernos —especialmente de China, diversos países occidentales, Egipto, Arabia Saudita, los Estados Unidos, el Pakistán y el Irán— también ayudan a los muyahidin en distintas formas... Los muyahidin poseen ahora rifles sin retroceso perfeccionados, morteros de fabricación soviética, china y británica, ametralladoras antiaéreas livianas, lanzadores portátiles de cohetes contra vehículos blindados RPG-7 de diseño soviético, ametralladoras pesadas, ... misiles SAM-7 y minas chinas de cubierta plástica.”

61. En un artículo titulado “Contradicciones y tensiones”, que se publicó en la edición de *AfricAsia* del mes de marzo de 1984, Richard Ward dice lo siguiente:

“El Pakistán coopera con los esfuerzos clandestinos norteamericanos (junto con China) para desestabilizar al Gobierno del Afganistán... en realidad, los Estados Unidos quieren que esa situación continúe para justificar su propia presencia militar en la región del Golfo Pérsico, con el pretexto de protegerla de un mítico ataque soviético. Pero al comprar la cooperación pakistaní con ayuda militar y al contribuir así a perpetuar su régimen represivo, Washington no solamente se opone a los intereses del pueblo pakistaní, sino que también fomenta la tirantez regional.”

Como puede verse, estas revelaciones no sólo arrojan luz sobre la escala y magnitud de la guerra no declarada contra el Afganistán, sino que también desenmascaran las verdaderas intenciones de sus perpetradores.

62. El mismo ejemplar de *AfricAsia* publicó un artículo de Konrad Ege titulado “La lucha por el Afganistán”, en el que se expresa:

“Según fuentes parlamentarias, la ayuda de la CIA a los rebeldes afganos aumentará el próximo año fiscal en un 20 a 25%, hasta un total de unos 125 millones de dólares... Parecen ser las armas provenientes de grupos [con base en el Pakistán] las que mantienen bien

equipadas a todas las fuerzas rebeldes, tanto a las que se encuentran en el país como a las que operan en el Pakistán. El Gobierno de Reagan está firmemente decidido a continuar su apoyo a esas organizaciones, a pesar de sus reiteradas alegaciones de que busca una solución pacífica... Para Ronald Reagan ésta es una pequeña guerra barata, que sólo cuesta 125 millones de dólares, dentro de un presupuesto militar general y de inteligencia de más de 200.000 millones de dólares por año. Estos pagos de la CIA —la mayor operación paramilitar de la CIA que se conoce desde mediados del decenio de 1970— sirven para contener a miles de soldados soviéticos, y el Gobierno parece dispuesto a financiar la lucha hasta el último afgano.”

63. *Newsweek*, en su número del 25 de diciembre de 1983, ratifica las informaciones anteriores de fuentes parlamentarias. La misma revista, en su ejemplar del 2 de julio de 1984, informa:

“Quienes cabildan para los rebeldes afganos en Washington... alegan que la ayuda de 325 millones de dólares en total prestada por la CIA en cuatro años ha sido desastrosamente inadecuada para apoyar su guerra... En el Senado, Paul E. Tsongas, de Massachusetts, espera convencer a la Comisión de Relaciones Exteriores de que apruebe su resolución, en que se pide un programa más amplio de armamentos para los afganos.”

64. *The Economist*, en su edición del 28 de abril de 1984, escribe lo siguiente:

“No es un secreto para nadie que la CIA es la fuente principal de dinero y suministros para los combatientes de la resistencia en el Afganistán. No está claro si están haciendo cosas controvertidas y objetables como las que realizan los ‘contras’ apoyados por la CIA en Nicaragua, pero la distancia es mayor y el enemigo evidentemente más aborrecible desde el punto de vista político, por lo que nadie parece quejarse.”

65. El *Wall Street Journal* del 9 de abril de 1984, al referirse a la queja relativa a la falta de asistencia de los Estados Unidos a las organizaciones contrarrevolucionarias, dice que, según cálculos de Andrew Eiva, un ex soldado de la fuerza especial del ejército de los Estados Unidos que encabeza un grupo que cabildea para los rebeldes en Washington, uno de los grupos contrarrevolucionarios más pequeños, durante un pequeño período de sólo dos años, “recibió 7.577 rifles de cerrojo, 2.940 rifles automáticos, 18 morteros de 82 milímetros, 445 lanzadores de cohetes y 127 ametralladoras... Los Estados Unidos proporcionan misiles antiaéreos portátiles SAM-7 de diseño soviético, que las guerrillas dicen que necesitan urgentemente...”

66. *The Washington Post*, en su número del 7 de octubre de 1984, se refirió a la zona de Teri Mangal como base de las guerrillas, donde las explosiones destruyeron varios albergues de los guerrilleros. El autor del artículo, William Claiborne, que había visto a los contrarrevolucionarios afganos con caballos cargados con proyectiles de artillería y otros suministros para atacar la provincia afgana de Paktia, afirma que:

“El territorio pakistaní... es utilizado abiertamente por los insurgentes como un santuario... Aunque la

policía tribal esté constantemente presente en Teri Mangal, el pretendido campamento de refugiados constituye abiertamente una base para lanzar ataques de guerrilla a través de la frontera permeable, que se encuentra escasamente a una milla de distancia . . .”.

67. *Conflict Studies* dice, en su número 161, que:

“Las principales fuentes de abastecimiento son China, los Estados Unidos de América, los Estados del Golfo, Egipto e Irán, los cuales han dado dinero o han proporcionado armas complejas de infantería. En general se cree que varios Estados europeos occidentales (probablemente Gran Bretaña y Alemania occidental) también están involucrados.”.

68. *Soldier of Fortune*, portavoz del mercenario internacional, que también ha constituido un comité a fin de recaudar fondos para complementar otras fuentes de armas y dinero destinadas a los contrarrevolucionarios y que mantiene estrecha colaboración con las organizaciones contrarrevolucionarias del Pakistán, informa en su número de marzo de 1984 que los contrarrevolucionarios “han comenzado a entrenarse seriamente con miras a una guerra de guerrilla prolongada”. Según dicha revista, los grupos contrarrevolucionarios han establecido sus campos de entrenamiento en el Pakistán, donde los miembros se capacitan para continuar la lucha en el interior del Afganistán.

69. La revista *Time*, en su número del 10 de septiembre de 1984, publicó el informe de Robert Schultheis, un periodista norteamericano independiente que entró ilegalmente al Afganistán con bandas de grupos contrarrevolucionarios desde el Pakistán, en el que expresa:

“Todas las noches, convoyes de 600 a 1.500 personas, empiezan su larga marcha hacia el oeste. Cargan sus mulas y camellos con morteros, ametralladoras pesadas y minas y luego trepan por los senderos rocosos y escarpados a través del misterioso paisaje desierto . . . cruzan las regiones altas a lo largo de la frontera y descienden hacia la batalla.

“Los hombres son afganos que han pasado varios años en campamentos de refugiados en el Pakistán.”.

70. La misma revista *Time*, publicó un artículo de Pico Iyer y Dean Brellis en su edición del 11 de junio de 1984, que describe de una manera detallada la profunda intervención de los Estados Unidos en la guerra no declarada contra Afganistán. Citaré partes de este artículo que lleva por título “Caravanas en noches sin luna: como la CIA apoya y abastece a las . . . guerrillas”. Refiriéndose al papel desempeñado por los Estados Unidos durante las recientes operaciones de limpieza en el Afganistán, dice:

“Los satélites espías norteamericanos detectaron movimientos que permitieron a los agentes avisar a los rebeldes de un ataque inminente. La transmisión [contrarrevolucionaria] por radio fue posible mediante el uso de más de 40 transmisores portátiles proporcionados por la CIA. En respuesta a peticiones específicas . . . la CIA también organizó el envío de cientos de minas de tierra por avión, barco, camiones, camellos y caballos que atravesaron tres continentes y pasaron por di-

versos intermediarios, antes de llegar a manos de los rebeldes . . .

“ . . .

“La existencia de una red de abastecimiento entre la CIA y los *mujahidin* ha sido por largo tiempo un secreto a voces . . . Fuentes de Asia, el Oriente Medio y los Estados Unidos han proporcionado a *Time* algunos detalles de cómo funciona esta red de abastecimiento. Usada selectivamente, la información revela esta operación sin exponer a individuos y organizaciones . . .

“ . . .

“Como un agregado militar occidental dijo a *Time*:

“Políticamente, la mayor dificultad de la CIA ha sido evitar que se vinculen sus operaciones al Gobierno del Presidente del Pakistán, Zia-ul-Haq’ . . . ‘Vamos a mantener limpias las manos de Zia’, dijo al principio el Director de la CIA, William J. Casey, a un importante colaborador. Dice un funcionario importante del servicio de información:

“Idealmente, la red de abastecimiento tiene que ser invisible, pasando a través del Pakistán”. —La red de abastecimiento está trabajando probablemente muy cerca de su capacidad máxima y continúa creciendo— “Como resultado de esto muchas de las operaciones son ejecutadas con la ayuda de Arabia Saudita . . . El apoyo de Arabia Saudita a las guerrillas no es de ningún modo encubierto; hace sólo seis semanas el Príncipe heredero Abdullah aseguró alentando a los refugiados afganos en el Pakistán: ‘Vuestra lucha es una *yihad* (guerra santa), porque ustedes han tomado las armas en defensa del Islam. Continuaremos ayudándolos, como lo hemos hecho en el pasado. Siempre seguiremos a vuestro lado’.”.

71. La revista *Time* proporciona muchos detalles sobre la red de la CIA que efectúa y supervisa toda la operación que asegura la continuación y la intensificación de la guerra no declarada. Las referencias amplias a esta y otras fuentes se basan en nuestra esperanza de que quienes están interesados por los hechos tendrán oportunidad de examinarlos y basar sus juicios sobre ellos. Quienes están interesados en la verdad sobre el Afganistán pueden remitirse en cuanto a los detalles a las fuentes que he citado y a la publicación del Departamento de Información y Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Afganistán. Dicha publicación, que se titula “Guerra no declarada”, se distribuye a las delegaciones a pedido nuestro junto con una copia de mi declaración.

72. Estos hechos concretos destruyen la sucia cortina de demagogia e hipocresía detrás de la cual nuestros enemigos —es decir el imperialismo de los Estados Unidos, el hegemonismo chino y sus aliados archirreaccionarios— han escondido sus designios ominosos contra el Afganistán. Lo cierto es que existe una colaboración estrecha entre los organismos de información de los Estados Unidos, China, el Pakistán y ciertos países reaccionarios en cuanto a la organización, el adiestramiento y el armamento de los contrarrevolucionarios más allá de nuestras fronteras y la coordinación de sus actividades dentro del Afgani-



tán; las bases de entrenamiento y los campamentos de las guerrillas trabajan a todo vapor en los alrededores de las principales ciudades y pueblos a lo largo del área fronteriza; se establecen nuevos canales y redes de abastecimiento para pasar armas a los bastiones contrarrevolucionarios y se amplían las fuentes de esas armas.

73. También es un hecho que, mediante la inversión de vastas sumas de dinero, los enemigos de la revolución han creado fuertes formaciones contrarrevolucionarias que están entrando al Afganistán a través de incontables pasos agrestes a lo largo de la extensa frontera y conducen operaciones subversivas no solamente en áreas cercanas a la frontera sino también en el interior.

74. Todos comprenden plenamente que el clamor y los gritos lanzados por los enemigos de nuestra revolución por la entrada en el Afganistán de limitados contingentes de tropas soviéticas fueron causados por un colapso virtual de todos los designios odiosos tendientes a obligar al Afganistán a retroceder a los anales de la historia. Ahora que están completamente convencidos de que su objetivo inicial no puede alcanzarse, no regatean esfuerzo alguno para evitar un arreglo político y preservar la situación tensa actual.

75. Despachan cantidades de armamentos cada vez más grandes a los contrarrevolucionarios y agregan armamentos más y más complejos a esos envíos. Todos los años ponen millones de dólares en manos de los líderes contrarrevolucionarios y sobornan al Gobierno del Pakistán con miles de millones de dólares en armamentos y asistencia económica.

76. El hecho de que esta guerra no declarada, desatada y apoyada deliberadamente por las fuerzas imperialistas, hegemónicas y reaccionarias, desaparecería completamente tan pronto como se interrumpiera el flujo de armas y asistencia financiera a los contrarrevolucionarios, ha sido admitido por los perpetradores de esta guerra. *The Washington Post* dice en su número del 22 de octubre de 1983 que los contrarrevolucionarios "necesitan los fondos y suministros . . . así como los refugios y servicios que encuentran en el Pakistán" a fin de continuar la guerra.

77. El órgano internacional de los mercenarios, *Soldier of Fortune*, y los líderes del gobierno de los Estados Unidos están en completo acuerdo en cuanto a que la guerra contra el Afganistán no podría haber ocurrido de no existir el factor Pakistán. *Soldier of Fortune* señala en su número más reciente que "sin la posibilidad de operar desde el Pakistán los muyahidín no podrían haber iniciado una guerra".

78. El Secretario de Defensa de los Estados Unidos, Caspar Weinberger, declaró ante el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos que "sin la ayuda confiable del Pakistán, la resistencia en el Afganistán se desvanecería . . .".

79. En las fases iniciales de la injerencia armada extranjera en el Afganistán, las fuerzas armadas del país eran capaces de asestar severos golpes a tal injerencia. Con la expansión de las operaciones subversivas y terroristas y su elevación al nivel de una verdadera guerra no declarada, la amenaza a la independencia, la soberanía y la inte-

gridad territorial del Afganistán se convirtió en algo tan grave que no podía ya contenerse con los medios internos.

80. El Gobierno de la República Democrática del Afganistán se ha acercado en muchas ocasiones a los Gobiernos de Irán y del Pakistán, a fin de llamarles seriamente la atención sobre las consecuencias que emanarían de la continuación de la injerencia armada e instarlos a cooperar con el Gobierno de la República Democrática del Afganistán en sus esfuerzos por normalizar las relaciones entre nuestros países, poniendo fin al creciente uso de sus territorios para lanzar agresiones contra el Afganistán.

81. En una ocasión específica, en julio de 1979 —es decir seis meses antes de que contingentes limitados de tropas soviéticas fueran invitados al Afganistán—, una delegación afgana de alto nivel visitó uno de los países vecinos para realizar negociaciones con miras a poner fin a la injerencia armada y otras formas de injerencia en los asuntos internos del Afganistán. El Jefe de Estado de ese país dijo a la delegación visitante que la protección de las fronteras del Afganistán no era una responsabilidad que recayese en los vecinos del Afganistán y que los factores internos de su país no le permitirían tomar ninguna acción decisiva que pudiera poner fin eficazmente al uso de sus territorios por las bandas contrarrevolucionarias. En esta misma ocasión, el Afganistán fue invitado a tomar cualquier medida que considerase apropiada para salvaguardar sus fronteras.

82. Cuando comprobamos el fracaso de nuestros repetidos llamamientos a nuestros vecinos en procura de que adoptaran una actitud más racional y moderada, y en medio de una creciente injerencia armada del exterior, el Gobierno de la República Democrática del Afganistán se vio obligado a acentuar el vigor de su pedido de ayuda militar a la Unión Soviética.

83. Abrigábamos la esperanza de que la firma del Tratado de amistad, buena vecindad y cooperación entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la República Democrática del Afganistán, el 5 de diciembre de 1978, hubiera constituido una advertencia, para quienes tenían malas intenciones con respecto al Afganistán, de que nuestro país no estaría solo frente a una grave amenaza de sus enemigos. Sin embargo, víctimas de sus ilusiones agresivas y fanáticas, nuestros enemigos no han cejado en su empeño de derribar por la fuerza al Gobierno revolucionario y restaurar el antiguo orden en el Afganistán.

84. No debería haber sido difícil elegir entre el sometimiento a la presión armada del exterior y la entrega del poder popular a los desembozados mercenarios del imperialismo, el hegemónismo y la reacción por una parte, y el mantenimiento de la independencia política, la integridad territorial y la soberanía nacional, acompañado de la defensa de las conquistas revolucionarias por todos los medios, incluidos los provenientes de fuentes fraternas, por otra. Pero transcurrieron más de 11 meses desde el pedido inicial de ayuda militar formulado por el Afganistán para que las partes signatarias del Tratado bilateral de diciembre de 1978 se convencieran mutuamente de lo grave de la injerencia armada y de la falta de una esperanza realista de que cambiara la situación. Invocando el artículo 4 del Tratado bilateral afgano-soviético de diciembre de 1978, y de plena conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, el Gobierno de la República

Democrática del Afganistán ejerció su legítimo derecho de defensa propia individual y colectiva. Respondiendo finalmente en forma positiva a los repetidos llamamientos del Afganistán, la Unión Soviética se dispuso a cumplir con sus obligaciones de acuerdo con el Tratado bilateral.

85. El triunfo de la revolución nacional y democrática de abril fue consecuencia lógica de la prolongada lucha de nuestro pueblo militante contra la tiranía y la opresión del régimen monárquico caracterizado por relaciones feudales y prefeudales, un aparato gubernamental corrupto y el fracaso de la clase dirigente para resolver los apremiantes problemas económicos y sociales del país. Las metas generales de la revolución buscan eliminar las relaciones feudales y prefeudales, aplicar una justa reforma democrática de los recursos hídricos y las tierras, desarrollar la economía nacional, elevar el nivel de vida del pueblo y democratizar la vida social y política.

86. Durante los años de la revolución, hemos realizado grandes progresos hacia la realización de tan nobles propósitos. Por supuesto, hubiéramos avanzado mucho más y las transformaciones revolucionarias hubieran tenido otro ritmo si a la sombría herencia del pasado no se hubieran sumado las consecuencias adversas para la economía nacional de la guerra no declarada contra el Afganistán. Como consecuencia de los actos terroristas y subversivos de los esbirros contrarrevolucionarios al servicio de los organizadores de esta guerra destructiva, inhumana, medieval y contra la civilización, el pueblo del Afganistán ha sufrido pérdidas humanas y materiales de enorme magnitud.

87. Hasta la fecha, han sido asesinados miles de inocentes, incluidos niños, mujeres y ancianos, además de 200 sacerdotes, bienes privados y públicos han sido destruidos, entre ellos 254 mezquitas y Lugares Santos, 1.800 escuelas, 104 hospitales, la mitad de los camiones de propiedad del Gobierno así como líneas de comunicación, puentes, carreteras e instalaciones hidroeléctricas y de energía térmica. El costo total de esta destrucción de la economía nacional de nuestro país asciende a alrededor de 34.000 millones de afganis, lo que representa las tres cuartas partes del total invertido en obras de desarrollo durante los 20 años anteriores a la revolución.

88. A pesar de estos perjuicios sufridos por la economía nacional y de que la continuación de la guerra no declarada ha obligado a dedicar ingentes recursos humanos y financieros a la defensa de la independencia, la integridad territorial y la soberanía nacional del país, durante el pasado año afgano, que terminó el 21 de marzo de 1984, tanto el producto nacional bruto como el ingreso nacional del país sobrepasaron los registrados en los años anteriores a la revolución. En comparación con el año anterior, el producto nacional bruto y el ingreso nacional del país mostraron un incremento del 6% y el 4,5%, respectivamente. En el año en curso, se han de acelerar los trabajos en 180 proyectos y han de iniciarse 29 proyectos nuevos. En este mismo período, se terminarán los estudios de viabilidad de 37 proyectos más.

89. Se está aplicando uno de los mayores logros de la revolución de abril: la reforma democrática de los recursos hídricos y las tierras. En la fase inicial de la reforma, se distribuyeron 655.000 hectáreas de tierra entre 295.988 familias de campesinos que carecían de tierras. Las tie-

rras fueron confiscadas a 7.000 grandes terratenientes que poseían más de 40 hectáreas cada uno, y a otros 28.000 pequeños terratenientes que poseían entre 6,1 y 40 hectáreas cada uno.

90. Luego hubo otra distribución de 79.400 hectáreas adicionales que tuvo lugar antes de fines de marzo del corriente año. Hasta esa misma fecha, se fijaron los derechos de propiedad de 78.447 familias de campesinos, el 73% de las cuales recibió los títulos que certifican dicha propiedad. Este año, habrán de recibir tierras otras 30.000 familias de campesinos que carecían de tierras; se establecerán los derechos de propiedad de 45.000 familias campesinas sobre 255.000 hectáreas de tierra y se distribuirán 80.000 títulos de propiedad.

91. El año pasado, la producción de trigo fue de 2.927.000 toneladas, mientras que la producción total de granos ascendió a 4.590.000 toneladas, registrándose un incremento del 1% por sobre las metas del plan y del 2% en comparación con el año precedente. Comparado con el año que terminó el 21 de marzo de 1979, el nivel de la producción agrícola en general registró el año pasado un sólido aumento del 7,8%. En ese mismo año, el número de cabezas de ganado en el país aumentó en 195.000 unidades.

92. La producción industrial, la minera y la del sector energético fue evaluada el año anterior en 32.140 millones de afganis, suma que representa un incremento del 9,1% con respecto al año anterior. Se espera que esta producción habrá de registrar un nuevo aumento del 14,2% durante el año en curso.

93. El papel del sector estatal en la economía nacional aumenta rápidamente. En comparación con los años anteriores a la revolución, la parte del sector estatal para el año que finalizó el 21 de marzo de 1984 aumentó del 28 al 52% en las exportaciones, del 26 al 57,3% en las importaciones, del 76 al 79,3% en la industria y del 2,8 al 4,3% en el transporte. La parte total del sector estatal en la producción nacional bruta aumentó del 16,8% al 27,5% en el mismo período.

94. Debido a la sólida política fiscal del Gobierno, la situación financiera del Afganistán revolucionario también es satisfactoria. Aunque el Afganistán es el único país de la región que no ha aumentado los impuestos en los últimos años, el Gobierno tiene un presupuesto equilibrado. Durante el año anterior, el gasto de 5.700 millones de afganis, previstos para el desarrollo y provenientes de recursos nacionales fue alcanzado.

95. Junto con el crecimiento económico, también aumentó el ritmo del progreso social. Aunque la contrarrevolución criminal ha destruido hasta ahora 1.800 escuelas en distintas partes del país, asesinando a numerosos maestros inocentes, se han logrado progresos significativos en el campo de la educación. Además de reconstruirse las escuelas destruidas durante este año, se mejoraron numerosas escuelas y se inauguraron otras nuevas. El total de 452.000 alumnos que asisten a los establecimientos de educación es un 42% superior al de los años anteriores a la revolución. Más de 9.600 estudiantes están registrados en los diversos centros de enseñanza superior y, sólo durante este año, otros 1.400 fueron enviados al exterior para que lleven a cabo estudios superiores.

96. Un logro importante de la revolución de abril, la campaña contra el analfabetismo, va ganando impulso día a día. En el transcurso de cinco años después de la revolución 1.048.000 personas fueron alfabetizadas, y durante el año que terminó el 21 de marzo de 1984, 233.000 personas fueron admitidas en los cursos de alfabetización. Actualmente alrededor de 20.000 cursos de este tipo funcionan en todo el país. Se planea erradicar para el año 1986 el analfabetismo en las ciudades y para 1990 en todo el país.

97. Durante los años de la revolución más de 20 nuevos hospitales y centros de salud nuevos fueron construidos en el país. Antes de la revolución había sólo tres camas de hospital por cada 10.000 personas. La cifra es en la actualidad de seis camas de hospital por cada 10.000 personas. De igual manera, el número de médicos ha aumentado en vez y media, y se proporciona a la población un mejor y más amplio servicio médico.

98. Durante la salvaje contrarrevolución fueron destruidas 254 mezquitas en diferentes partes del país; el número de mezquitas construidas o reparadas por el Gobierno durante los seis años revolucionarios excede el total de las construidas o reparadas durante los 20 años anteriores a la revolución. El Departamento de Asuntos Islámicos, establecido en julio de 1980 en el seno del Consejo de Ministros, ha construido o reparado durante los últimos tres años 451 mezquitas, con un gasto de 65 millones de afganis. El total de gastos del Departamento para Asuntos Religiosos, que es financiado con el presupuesto del Estado, ascendió a 210.259.609 afganis en los pasados tres años.

99. Se presta la mayor atención al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo del pueblo. Durante los años de la revolución, los salarios de los trabajadores y de los funcionarios fueron aumentados dos veces. El 21 de marzo de 1981, los salarios se incrementaron en un promedio del 26,6%. Para el grupo de bajos ingresos, el incremento representó de un 40 a un 50%. De nuevo, en abril de este año, los salarios fueron aumentados en un promedio del 18% y en el caso del grupo con bajos ingresos supuso un incremento de un 22 a un 34%. Los productos básicos tienen subsidio del Gobierno. Durante el año actual 2.500.000 afganis serán invertidos con esta finalidad con cargo al presupuesto estatal.

100. El papel del Partido Democrático Popular del Afganistán, como rector y guía de la sociedad afgana, se consolida día a día. Ciento veinte mil militantes afganos, de los cuales un significativo 45% son trabajadores y campesinos y un 11% mujeres, luchan en sus filas, preparando el camino para la edificación de una nueva sociedad. El Partido Democrático Popular del Afganistán es miembro dirigente del Frente Patriótico Nacional que ha unido y movilizado para salvaguardar los avances logrados por la revolución y la causa del progreso social y la justicia en el Afganistán a más de medio millón de miembros en colectivos e individuales en todo el país. Sus miembros colectivos, tales como el Partido Democrático Popular del Afganistán; la Organización Democrática de la Juventud Afgana con más de 100.000 miembros; la Organización Democrática de Mujeres Afganas con más de 30.000 miembros; los sindicatos del Afganistán, con 160.000 miembros; las cooperativas de campesinos del Afganistán, que cuentan con 1.274 cooperativas con un total de 200.600 miembros; la Suprema *Jirgah* de Nacio-

nalidades y Tribus del Afganistán; la Organización de Paz, Solidaridad y Amistad del Afganistán, el Consejo Supremo del Clero Afgano, los sindicatos de artistas, escritores y poetas; los periodistas, así como más de 100.000 miembros individuales del Frente, representan a todas las fuerzas nacionales y democráticas de la sociedad afgana.

101. El poder del Estado se ha consolidado en todo el país. Se hacen esfuerzos para la aplicación de la ley sobre los organismos locales del poder y el gobierno del Estado, que por primera vez en la historia del Afganistán proporciona una participación directa al pueblo, mediante elecciones democráticas, tanto en los asuntos de su localidad como del país en su conjunto. Hoy, además de las heroicas fuerzas armadas, los grupos de defensa de la revolución, los grupos de autodefensa, los soldados de la revolución, los regimientos tribales, los grupos de la milicia popular y las brigadas del orden social están salvaguardando militante y victoriosamente los avances de la revolución. Como resultado de su heroica lucha, amplias formaciones de contrarrevolucionarios han sido aniquiladas. Sin embargo, los restos de las bandas contrarrevolucionarias criminales se dedican a diferentes formas de actividades subversivas y terroristas.

102. Ante la enorme tarea del Gobierno revolucionario en el aspecto social y económico, es natural y lógico que el Afganistán desee honestamente poner fin tan pronto como sea posible a la presente situación. Guiado por los principios de su política exterior, el Gobierno de la República Democrática del Afganistán ha presentado sus bien conocidas propuestas del 14 de mayo de 1980 y el 24 de agosto de 1981, que constituyen las bases más realistas para una solución política negociada de la situación en torno al Afganistán. De conformidad con esas propuestas, el Gobierno de la República Democrática del Afganistán ha llevado a cabo negociaciones serias y constructivas con el Pakistán, por intermedio del Sr. Diego Cordovez, Representante Personal del Secretario General.

103. Al expresar nuestro aprecio por los incansables esfuerzos realizados por el Secretario General y su representante, creemos que nuestros logros en las negociaciones hubieran sido más significativos si la otra parte hubiese abandonado su posición intransigente de negarse a realizar negociaciones directas y hubiese dado muestras de la sinceridad y coherencia requeridas.

104. Queremos mencionar aquí que aquellos que hipócritamente más gritan pidiendo una solución del problema son los mismos que hacen todo lo posible para socavar las conversaciones entre el Afganistán y el Pakistán e impedir que la comunidad internacional ponga todo su peso sobre esas negociaciones. Están exacerbando una monstruosa campaña de propaganda hecha de mentiras y falsedades y alentando acciones extremadamente dañinas como el presente debate en la Asamblea.

105. Ya lo reveló Selig Harrison, asociado del Carnegie Endowment, en su artículo titulado "La Unión Soviética en el Afganistán", al expresar que "los funcionarios norteamericanos . . . ridiculizaron los continuos esfuerzos de las Naciones Unidas", y que

"el Secretario de Estado de los Estados Unidos, George Shultz, en presencia de otros cuatro funcionarios estadounidenses, dijo [al Ministro de Relaciones Exteriores

del Pakistán, Sahabzada] Yakub-Khan y a sus consejeros que los Estados Unidos consideraban el acuerdo de las Naciones Unidas irrealizable ante la ausencia de alguna disposición para el reemplazo del actual Gobierno [afgano]. Es poco probable que el gobierno de Reagan hubiera aceptado el arreglo de las Naciones Unidas, incluso si el acuerdo hubiese sido posible . . . A Washington le conviene mantener a Moscú en posición de acusado.”

106. La verdadera intención del Pakistán ya no constituye un secreto para nadie, dado que el Ministro de Defensa del Pakistán, Ali Ahmad Talpur, durante una visita oficial a Arabia Saudita en mayo de 1984, formuló una declaración a la Agencia de Prensa Saudita en la que pedía una mayor cooperación entre los países islámicos para “liberar a . . . los territorios del Afganistán”. Esto fue confirmado una vez más por una declaración hecha por el General Mohammad Zia ul-Haq, en marzo de 1984, en la conferencia de prensa celebrada en Peshawar, al decir que “no hay posibilidad alguna de iniciar algún contacto directo con el régimen [afgano]”.

107. Ahora, ya debe resultar obvio para todos que los Estados Unidos, China, el Pakistán y sus aliados de diversos tipos y colores no están en absoluto interesados en la solución del problema. No puede quedar duda alguna de que la guerra no declarada contra el Afganistán no es otra cosa que una extensión regional de la política mundial de agresión, expansionismo, ucuse e intimidación de los Estados Unidos. Esta política criminal se aplicó ya sea directamente, como en Granada y el Líbano, o por poder, como en América Central, el Oriente Medio, Sudáfrica y otras regiones del mundo. Toda la humanidad amante de la paz y el progreso ha condenado vehementemente esta política, destinada al fracaso. El destino de la política agresiva de los Estados Unidos contra el Afganistán no puede ser una excepción. El valiente pueblo del Afganistán, bajo el liderazgo de su heroica vanguardia política, el Partido Democrático Popular del Afganistán, está más decidido que nunca a continuar su marcha victoriosa hacia un brillante y próspero futuro.

108. Ningún poder de la Tierra podrá detener esa marcha o alterar el destino que el pueblo del Afganistán se ha fijado. Como en el pasado, nuestro pueblo triunfará a la postre, por grandes que sean las vicisitudes que se le pongan. Es con esta categórica convicción que trabajamos arduamente para establecer una paz y tranquilidad completas en nuestra región, lo que facilitaría en gran medida el pronto logro de los objetivos nobles y humanistas de nuestra revolución.

109. Nuestra actitud ante la situación actual es sumamente constructiva y orientada hacia el futuro. Lo que deseamos fervientemente y sinceramente es una solución política negociada que ponga fin, de una buena vez, a todos los actos de agresión armada y otras formas de agresión contra nuestro país, nuestro pueblo y nuestra revolución y ver que se logren garantías políticas suficientes para la no reanudación de esos actos en el futuro.

110. Esto constituye el enfoque más lógico para la solución de los problemas existentes. A nuestro juicio, ésta es la única manera factible de conseguir una solución que, a su vez, afecte positivamente los intereses comunes de todas las naciones de la región y que contribuya a la estabilidad regional y la paz y seguridad internacionales.

111. Como declaró recientemente Babrak Karmal, Secretario General del Comité Central del Partido Democrático Popular del Afganistán y Presidente del Consejo Revolucionario de la República Democrática de Afganistán:

“El Partido Democrático Popular del Afganistán y el Gobierno de la República Democrática del Afganistán reiteran todas las iniciativas tomadas previamente en pro de la solución de las cuestiones que se encaminan y que todavía no se han resuelto con respecto a las relaciones con el Pakistán y el Irán. En cuanto al Afganistán, no existe problema que no pueda solucionarse por medios justos y democráticos.

“Como en el pasado, señalamos categóricamente que creemos que no hay cuestión que no pueda resolverse en estas relaciones. Si estas iniciativas no encuentran respuesta positiva hoy, hemos de trabajar junto con nuestros amigos, con paciencia y perseverancia, hacia el logro de una solución en el futuro.”

112. Cinco años de debate repetido de la artificial cuestión del Afganistán en esta Asamblea, deben haber demostrado la futilidad de este ejercicio destinado a ejercer presión sobre el Afganistán y sus amigos. Nuestra participación en este debate —tendiente a no permitir que nuestros enemigos se salgan con la suya con sus mentiras e inventos— no puede prestar en manera alguna legitimidad a esta discusión injustificada.

113. Hemos rechazado y condenado categóricamente el resultado de este ejercicio intervencionista e ilegal en el pasado y hemos de votar en contra del proyecto de resolución A/39/L.11. No importa con cuánta frecuencia se apruebe aquí o en algún otro foro una resolución unilateral, tendenciosa y carente de realismo, ya que no tendrá validez alguna y, por lo tanto, no será obligatoria para nosotros. Instamos a todas las delegaciones que disponen de un juicio independiente y que abrigan el deseo de contribuir positivamente a una pronta solución pacífica del problema, a que nieguen su apoyo a esta táctica sumamente perjudicial y dilatoria.

114. No permitamos que la miopía y el aventurerismo que han caracterizado a esta táctica y la estrategia general de los perpetradores de la guerra no declarada, bloqueen el rápido logro de una solución política. Abandonemos los beneficios a corto plazo de presentarse como Estados de primera línea y los intentos egoístas de pescar en aguas revueltas, en favor de una estabilidad, amistad y cooperación a largo plazo en nuestra región. Abandonemos la rigidez y la intransigencia que dificultan las negociaciones directas, fructíferas y prácticas y abracemos una política más sobria y realista que sirva como factor positivo en interés de todos nosotros.

115. Sr. ABDUL KADIR (Malasia) (*interpretación del inglés*): Una vez más, por quinto año consecutivo, se ha presentado el tema titulado “La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y seguridades internacionales”. Mi delegación recuerda perfectamente debates anteriores sobre esta cuestión. En cada oportunidad, infaliblemente, lo más evidente fue el profundo sentido de indignación y aversión de la comunidad internacional ante la invasión soviética del Afganistán. El hecho que una superpotencia, miembro permanente del Consejo de Seguridad, que se ha comprometido a preservar y asegurar la

paz y seguridad internacionales, haya utilizado en cambio su poder para subyugar a una pequeña entidad soberana despierta en nosotros un presentimiento. Si esto ha ocurrido en el Afganistán y en otros lugares, ¿no podría acaecer, acaso, en la mayoría de nuestros países, igualmente vulnerables? Es esencial que continuemos condenando todo tipo de violación de la santidad del derecho de un Estado a la independencia, la soberanía y la integridad nacional.

*El Sr. Fajardo Maldonado (Guatemala), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

116. La Unión Soviética no ha podido convencernos de que su intervención, ocupación y subsecuente imposición de un régimen títere en el Afganistán fue a petición del pueblo afgano para protegerlo de una amenaza exterior. Es un hecho que, desde los comienzos de su existencia, la nación afgana nunca necesitó tropas extranjeras para proteger su independencia. El pueblo del Afganistán es conocido por su altiva independencia y la lucha incesante de los muyahidín ilustra ampliamente que rechazan la ocupación soviética y el régimen títere que se les ha impuesto.

117. Los peligros que entraña la intervención militar extranjera deberían ser claros para todos. Esta acción constituye un abierta violación de la Carta de las Naciones Unidas. Particularmente cuando el que la perpetra es un actor principal del sistema internacional, pone en cuestión los principios fundamentales del comportamiento aceptable en las relaciones entre los Estados. La aventura soviética en el Afganistán ha dado como resultado, sin lugar a dudas, un cambio cualitativo en la seguridad del ambiente, no sólo en la región inmediata sino además a nivel mundial. Tal evolución regresiva, al tiempo que constituye una grave amenaza para los esfuerzos de los países de la región para alentar la cooperación, la paz regional y la estabilidad, también ha suscitado un aumento sensible en la tensión internacional. No cabe duda que la invasión soviética del Afganistán, al considerarse en sus dimensiones globales, ha exacerbado la tensión Este-Oeste y es uno de los acontecimientos que ha dado un revés al proceso de distensión. Ha aumentado la legítima ansiedad y preocupación de la comunidad internacional, en particular de las naciones pequeñas.

118. A nosotros, en el Asia sudoriental, los acontecimientos del Afganistán nos recuerdan un argumento que conocemos bien. Me refiero a la situación en Kampuchea, en donde un país poderoso envió sus tropas a un país más débil e instaló un régimen títere so pretexto de que había sido invitado por el pueblo de Kampuchea. En ese caso la justificación también es rechazada por la resistencia que ha organizado el pueblo kampucheano contra el ejército de ocupación y el régimen títere, sin mencionar los cientos de miles de refugiados. Ambos casos representan un descarado acto de ilegalidad internacional, un abierto desafío a la Carta de las Naciones Unidas, al derecho inalienable de los pueblos a la libre determinación y a los derechos soberanos de los Estados.

119. No tenemos que recordar que la gravedad de la situación en el Afganistán sigue siendo una cuestión que suscita ansiedad y profunda preocupación en todas partes, habida cuenta de sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales. Esta medida soviética ha sido condenada por todos, salvo unos pocos de sus notorios

amigos. Ha sido condenada por las Naciones Unidas, el Movimiento de los Países no Alineados, la Organización de la Conferencia Islámica y otros foros internacionales. Los pronunciamientos y la voz del mundo han sido explícitos e inequívocos en el sentido de que no puede aceptarse la presencia continua de las tropas foráneas en el Afganistán ya que tal presencia no solamente está en contra de la voluntad y los deseos del pueblo, sino que representa un flagrante desprecio de la Carta de las Naciones Unidas.

120. Pese a las negativas de la Unión Soviética, dicha presencia es claramente contraria a los deseos del pueblo del Afganistán. Prueba de ello es la incapacidad de la Unión Soviética, a pesar de su poderío militar, de quebrantar la voluntad de los muyahidín. El coraje y la resistencia de los combatientes por la libertad afganos tipifica, verdaderamente, la reacción de todos los pueblos contra la imposición de una fuerza de ocupación extranjera. En efecto, el costo ha sido elevado para el pueblo afgano. Se han bombardeado y destruido ciudades y pueblos; ha habido represalias despiadadas contra el pueblo afgano y millones de integrantes han huido de sus hogares. No obstante, a pesar del enorme precio de sangre y sufrimientos, de las dificultades, del poderío destructor del aparato bélico soviético, la resistencia continúa sin cesar.

121. Malasia continuará apoyando con todos los medios a su alcance la justa causa del pueblo afgano en su valiente lucha para liberar a su patria. En este sentido mi Gobierno proporcionó instalaciones en Kuala Lumpur para que los muyahidín puedan mantener una oficina.

122. Permítaseme felicitar a los Gobiernos del Pakistán y del Irán por su paciencia, coraje y decisión para encarar la tarea monumental de brindar hospedaje a más de 4.500.000 refugiados, que han dejado sus hogares como consecuencia de la tiranía extranjera. Creemos que la cifra de refugiados ya casi alcanza los 3.500.000 en el Pakistán y a más de 1 millón en el Irán. A medida que la Unión Soviética aumenta la intensidad de su campaña para subyugar al pueblo afgano, aumenta la corriente de refugiados que ya constituye la mayor comunidad de refugiados del mundo. Esto expresa por sí mismo la tragedia que ha caído sobre el pueblo afgano y demuestra que carecen de sentido las aseveraciones de que un ejército extranjero había sido "invitado" a "salvar" a ese país.

123. Mi Gobierno abriga la ardiente esperanza de que los dirigentes soviéticos reconocerán el hecho de que su intento de subyugar al Afganistán para cumplir sus designios estratégicos continuará siendo resistido por el pueblo afgano. La continuación de la situación actual sólo conducirá a más derramamiento de sangre y a más perturbaciones, poniendo en peligro la estabilidad de la región y del mundo. La única salida radica en un arreglo político que restablecerá y preservará la soberanía y la independencia del Afganistán. Por lo tanto, mi Gobierno apoya plenamente los esfuerzos del Secretario General por intermedio de su Representante Personal, el Sr. Diego Cordovez, para lograr una solución pacífica. Mi delegación toma nota con interés del informe del Secretario General sobre este tema [A/39/513], según el cual continúan los esfuerzos en busca de un arreglo pacífico y cabal. Esperamos que los empeños del Sr. Cordovez producirán resultados sustanciales, compatibles con los deseos y las decisiones de la comunidad internacional.

124. Una vez más examinamos un proyecto de resolución [A/39/L.11] en el que se reitera el pedido de que se retiren inmediatamente las tropas extranjeras del Afganistán y que señala entre otras cosas la necesidad de preservar la integridad territorial, la independencia política y la condición de no alineado de ese Estado. En él también se exhorta a todas las partes directamente interesadas a que se esfuercen por lograr urgentemente una solución política. Mi país es uno de los patrocinadores de este proyecto de resolución que, indudablemente será aprobado por una abrumadora mayoría como ocurrió en periodos de sesiones anteriores.

125. Sr. KIRCA (Turquía) (*interpretación del inglés*): Desde hace cinco años, la crisis en el Afganistán afecta profundamente a esta nación, sacude la estabilidad de la región y agrava las relaciones internacionales. Las causas y consecuencias de esta grave crisis son demasiado evidentes como para que sean refutadas u ocultadas.

126. El Afganistán, país con cuyo pueblo tenemos vínculos históricos y culturales profundamente arraigados, se ha convertido en un campo de batalla que ha provocado gran destrucción e inmensos sufrimientos humanos. Nos preocupa y perturba profundamente la transformación que se ha intentado imponer al pueblo afgano utilizando medios militares. Pensamos que el pueblo afgano debe quedar en libertad de decidir su destino y su régimen interno en el marco de su condición de no alineado.

127. Los efectos de una crisis de tales proporciones políticas y humanas no podían inevitablemente circunscribirse sólo al Afganistán y no lo han hecho. Millones de refugiados afganos que han buscado refugio en el Pakistán y en el Irán, así como un pequeño número de familias afganas que tratan de construir una nueva vida en otros países, incluida Turquía, son víctimas de la confusión creada en el Afganistán. El constante aumento del número de refugiados afganos crea una situación difícil que el Pakistán y el Irán siguen enfrentando. No podemos menos que elogiar a ambos Gobiernos por dar refugio y asistencia humanitaria a los refugiados afganos.

128. Hemos tomado nota de la opinión expresada por el Secretario General en su informe de la Asamblea General sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales [A/39/513] de que la principal preocupación y, de hecho, el objetivo principal de las Naciones Unidas en el contexto de una solución política debía ser poner fin a los sufrimientos del pueblo afgano. El regreso voluntario de los refugiados afganos a su patria ha sido indicado como uno de los requisitos fundamentales de una solución política para la crisis afgana.

129. Deseamos expresar nuestra preocupación por las violaciones territoriales y las incursiones aéreas llevadas a cabo contra el Pakistán. Deploramos estas violaciones.

130. Hace ya mucho tiempo que hemos llegado al punto en que todos debemos percatarnos de que no puede haber solución militar en el Afganistán. La demora en buscar seriamente una solución política y el seguir basándose en medios militares sólo han de aumentar los sufrimientos humanos y crear graves tiranteces regionales e internacionales.

131. Desde el comienzo de esta crisis el Gobierno de Turquía ha abogado constantemente por una solución

política. Siempre hemos hecho hincapié en las consecuencias perjudiciales de esta cuestión para las relaciones internacionales.

132. Los elementos básicos de una solución política amplia para el Afganistán ya han sido definidos, consecuentemente, por diversos grupos de Estados Miembros que han interpretado las expectativas de la comunidad internacional y expresado su disposición a aportar una contribución positiva al respecto.

133. Resulta claro que para lograr una solución justa y duradera en el Afganistán, que permita la restauración de las relaciones de buena vecindad en la región, deberá garantizarse la retirada de las fuerzas extranjeras que se encuentran en ese país. Deberán restaurarse y garantizarse asimismo la independencia del Afganistán y su condición de Estado no alineado. El pueblo afgano debe poder ejercer su derecho a la libre determinación sin intervención o injerencia extranjera y debe asegurarse el derecho de los refugiados afganos de volver a su país.

134. Una pronta solución política que salvaguarde los legítimos derechos e intereses del pueblo afgano sigue siendo el primer objetivo que se debe alcanzar por medio de las negociaciones. Asignamos especial significación a los esfuerzos del Secretario General, que brindan las mejores esperanzas de un arreglo político amplio y negociado.

135. Al concentrar nuestra atención en la próxima serie de conversaciones indirectas, que se realizarán a comienzos del año próximo, deseamos reafirmar nuestro firme apoyo a las iniciativas del Secretario General. Creemos que ha llegado el momento de que todos los interesados se empeñen en el logro de una solución de la crisis afgana. Vemos con satisfacción y apreciamos una vez más la plena cooperación del Gobierno del Pakistán con el Secretario General en el proceso de negociaciones indirectas.

136. Depositamos nuestras esperanzas en estos esfuerzos diplomáticos que deben ser alentados y apoyados por todos.

137. Sr. WOOLCOTT (Australia) (*interpretación del inglés*): Las razones por las cuales la Unión Soviética ha tratado de justificar su invasión y su continua ocupación del Afganistán siguen siendo tan inaceptables para el actual Gobierno australiano, como lo fueron hace casi cinco años.

138. Se sostuvo que las tropas soviéticas entraron en el Afganistán a expresa invitación del Gobierno legítimo de Kabul. Sin embargo, uno de los primeros actos perpetrados en Kabul tras la intervención soviética fue el asesinato del entonces Presidente y el asentamiento de un nuevo régimen dócil. La simple lógica nos hace rechazar así las bases sustentadas por la Unión Soviética para justificar sus acciones.

139. El hecho es que este pequeño país en desarrollo y no alineado, con su propia historia y tradiciones singulares, que ya tenía estrechos vínculos con la Unión Soviética, fue invadido por un gran vecino del Norte para instalar allí un régimen más dócil.

140. El Afganistán nunca constituyó una amenaza para la seguridad de la Unión Soviética. Más bien, lo que pre-

senciamos fue un intento de ampliar aún más la esfera de control de la Unión Soviética. Otros Estados Miembros pequeños, en desarrollo y no alineados se sintieron menos seguros ante esta flagrante violación de las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y de las normas del comportamiento internacional.

141. Durante años sucesivos la Asamblea General ha aprobado, por mayorías abrumadoras, resoluciones que piden la retirada de todas las fuerzas extranjeras que se encuentran en el Afganistán. Dichas resoluciones no han podido aplicarse como consecuencia de la negativa de la Unión Soviética a reconocer la competencia de la Asamblea General —y esto, de parte de una superpotencia que suele ser muy rápida para criticar a otros por su pretendido fracaso en observar las resoluciones de la Asamblea.

142. La mayoría con que fueron aprobadas las sucesivas resoluciones sobre esta cuestión pone de manifiesto que la comunidad internacional no está dispuesta a aceptar la situación creada por la continua ocupación soviética del Afganistán. Al parecer, tampoco la mayoría del pueblo afgano está dispuesto a aceptarlo. Lejos de saludar a las tropas soviéticas como si fueran sus liberadoras, la hostilidad del pueblo afgano da a entender que las tropas soviéticas sólo se encuentran seguras en sus guarniciones bien fortificadas en las principales ciudades y se desplazan por las campañas exclusivamente a su propio riesgo.

143. El Gobierno australiano no sólo condena la invasión en sí, sino que deplora en especial las tácticas militares que aún siguen empleando las fuerzas soviéticas en el Afganistán en sus intentos por subyugar al pueblo afgano, sobre todo el recurso a bombardeos masivos en recientes campañas llevadas a cabo en los valles de Panjshir y Lobar y en otras partes. Estos métodos sólo tienden a multiplicar los sufrimientos infligidos al pueblo afgano.

144. El título del tema que estamos examinando ha sido determinado en forma cuidadosa y apropiada. No sólo estamos discutiendo la situación en el Afganistán sino también sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales. En este sentido, vale la pena que recordemos que la intervención soviética y su ocupación del Afganistán contribuyeron más que cualquier otra acción a interrumpir el proceso de distensión, allanando el camino para el tenso y peligroso estado de las relaciones entre las superpotencias que se ha planteado en los últimos años. De este modo, todos los países se han visto afectados por la intervención en el Afganistán, si bien el pueblo afgano, por supuesto, es el que debe soportar las consecuencias más trágicas.

145. Puesto que la intervención en el Afganistán condujo a la exacerbación de la guerra fría, es evidente que nada podría contribuir mejor a restablecer el clima de confianza internacional que la aceptación por la Unión Soviética de una solución política en ese país. Redundará en interés de todos los Estados Miembros, y no menos en el de la Unión Soviética, el que sea posible lograr un mejoramiento del clima internacional.

146. En este contexto, la delegación de Australia ha seguido con mucho interés, durante el transcurso del año, la labor del Secretario General y de su Representante Personal, el Sr. Diego Cordovez, y hemos estudiado detenidamente el informe sobre esta cuestión. Mi delegación desea reiterar su firme apoyo al Secretario General y al

Sr. Cordovez por los esfuerzos que han desplegado y renovarles las seguridades de plena cooperación.

147. El Secretario General ha podido informar respecto de cierto progreso hacia una solución negociada, razón por la cual debemos felicitarlo. Sin embargo, sería ingenuo suponer que una solución está a la vista dada la permanente actitud puesta de manifiesto por el régimen de Babrak Karmal y sus protectores soviéticos. Las conversaciones "de acercamiento" celebradas en Ginebra por el Representante Personal del Secretario General a finales de agosto de 1984, en las que participaron representantes del Pakistán y el Afganistán, en tanto se mantenía cuidadosamente informado a un representante del Irán, parecen abrir el camino hacia el progreso. El Gobierno australiano abraza la esperanza de que el trabajo emprendido por las partes para evaluar la naturaleza, la intención y la interrelación de las medidas específicas que se prevén en una solución permitan un avance sustancial.

148. Esperamos que se celebre una nueva ronda de conversaciones en febrero del año próximo. Formulamos un llamamiento a todas las partes interesadas, pero especialmente a la parte que inició la acción militar, para que encaren esta próxima ronda de negociaciones con seriedad de propósitos a fin de permitir que el Secretario General pueda informar de progresos reales.

149. No correspondería terminar esta intervención sin hacer referencia a la situación trágica de los refugiados. El Irán ha acogido a cientos de miles de refugiados afganos. El Pakistán ha tenido que soportar una carga todavía más onerosa recibiendo a casi 3 millones de refugiados afganos en su territorio. Esto ha producido una presión intolerable sobre la economía pakistani y mi Gobierno desea rendir tributo al Gobierno de ese país por la forma en que ha asumido esta grave responsabilidad. También apreciamos en gran forma los esfuerzos de las organizaciones de socorro humanitario, en particular al ACNUR. El Gobierno australiano ha demostrado su solidaridad con este esfuerzo internacional contribuyendo con más de 23.600.000 dólares en ayuda humanitaria y de socorro a los refugiados afganos. Hemos de seguir asumiendo la parte que nos corresponda en esta responsabilidad.

150. Australia ha estudiado el proyecto de resolución A/39/L.11 que consideramos y, al igual que en años anteriores, mi gobierno votará a favor del mismo.

151. Cuando se critica a esta Organización por no poder mantener la paz, las críticas en realidad no van dirigidas a las Naciones Unidas en sí, sino a aquellos países que han quebrantado la paz o violado principios fundamentales de la Carta.

152. El Gobierno australiano cree que las grandes Potencias tienen una responsabilidad especial con respecto a la comunidad internacional, cual es la de defender la Carta y comportarse en forma moderada. Los países más pequeños miran hacia las Naciones Unidas para proteger y afianzar su soberanía e integridad territorial. La fuerza no da derecho, como lo señaló el Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán al iniciar el debate en la tarde de hoy.

153. Las resoluciones que concitan mayorías muy importantes en la Asamblea General, como es el caso de la resolución que consideramos, tienen el peso de lo que

puede llamarse la opinión mundial y, por tanto, cierta fuerza moral. La Unión Soviética, al igual que otros países, debe rendir cuentas de sus actos ante la comunidad mundial de acuerdo con el dictamen de esta Asamblea.

154. La delegación de Australia no puede concebir una mayor contribución de la Unión Soviética al fortalecimiento de la autoridad de la Naciones Unidas que la de disponerse a negociar la rápida retirada de sus fuerzas del Afganistán, de conformidad con las cuatro —que pronto serán cinco— resoluciones sucesivas de la Asamblea.

155. Sr. ABULHASSAN (Kuwait) (*interpretación del árabe*): La manera como la Asamblea General considera los problemas políticos mundiales es, en realidad, una prueba de la capacidad y eficacia de las Naciones Unidas para cumplir la función básica que les impone la Carta. Esta función consiste en el mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales. Por consiguiente, el hecho de que la Asamblea General siga debatiendo ciertos problemas políticos por más de un período de sesiones y sin introducir cambio alguno en la naturaleza o la metodología de dicha consideración, es una indicación del fracaso de la Organización ante aquella prueba y en su intento de superar obstáculos y dificultades. A esta altura se impone la pregunta lógica: ¿A qué se deben este fracaso y estos tropiezos? ¿Obedecen acaso a una falta de voluntad política de los Estados Miembros para cumplir las resoluciones en las que han convenido y a las que han dado su aprobación? ¿Se deben acaso a que los Estados que tienen relación directa con el problema recurran a la fuerza en las relaciones internacionales a expensas de los principios de la verdad, la justicia, la primacía del derecho y el respeto de los deseos de los pueblos?

156. Lamentablemente, mi delegación considera que la última hipótesis que he planteado es la correcta. En tanto el concepto de la fuerza prevalezca sobre el concepto de la verdad, en tanto los principios de igualdad de derechos y deberes de las naciones se dejen de lado y en tanto la política de dominación y de establecimiento de esferas de influencia se sobreponga a los derechos de los países y los pueblos a la independencia, la soberanía, la paz y la estabilidad y los principios de la no injerencia en los asuntos internos de los demás y la coexistencia pacífica con los países vecinos, es lógico que los problemas no sólo no encuentren solución, sino que se agraven y recrudezcan.

157. Hoy día, el tema que consideramos es el problema del Afganistán, que reviste las características que acabo de mencionar. Hasta ahora, el Secretario General ha realizado intensas gestiones para lograr la puesta en práctica de las resoluciones anteriores de la Asamblea General sobre esta cuestión. Bajo sus auspicios y con la ayuda de su Representante Personal, se celebraron varias series de prolongadas negociaciones. El Secretario General se refiere a las mismas en el informe sobre la cuestión. Aunque el informe contiene un destello de esperanza y algunos débiles rayos de luz, creemos que este resplandor, estos rayos no serán suficientes para disipar las tinieblas que se ciernen sobre el Afganistán, pueblo musulmán amigo, ni para iluminar su camino hacia la paz y la estabilidad.

158. La delegación de mi país aprueba plenamente lo que se señala en el informe del Secretario General que he mencionado, cuando dice: "Siempre he estimado que la preocupación principal, de hecho el objetivo principal, de

las Naciones Unidas en este contexto debía ser poner fin a los sufrimientos del pueblo afgano." [A/39/513, párr. 2.]

159. Kuwait está cada vez más profundamente preocupado por los sufrimientos que sigue padeciendo el pueblo afgano, musulmán y amigo, la continuación de la ocupación extranjera de su territorio, la usurpación de su decisión política independiente y libre, así como por la situación en que se hallan millones de afganos, obligados a soportar la humillación y las vicisitudes de la emigración a países vecinos, huyendo de la opresión y de la tiranía de las fuerzas extranjeras de ocupación, que prevalecen sobre el destino y los intereses de este pueblo independiente y no alineado.

160. De conformidad con el espíritu de las divinas enseñanzas del Islam y los principios de la verdad y la justicia, Kuwait debe apoyar al amigo debilitado en sus vicisitudes y fortalecerlo ante las dificultades que experimenta. Al saludar el heroísmo de este pueblo musulmán, que animado de una fe divina se ha comprometido a defender su derecho a vivir en paz bajo el régimen que de su elección, libre de toda injerencia externa en sus asuntos, venga de donde venga. Reiteramos nuestro agradecimiento a los países que acogen a los refugiados —sobre todo al Pakistán— y a los que, con los organismos especializados proporcionan ayuda humanitaria para aliviar en algo los padecimientos de los refugiados afganos. Exhortamos a la comunidad internacional a que aumente esta ayuda, y a que continúe desplegando esfuerzos, tanto individual como colectivamente, por intermedio de las organizaciones internacionales y regionales, para permitir que el pueblo afgano vuelva a la vida normal.

161. A juicio de mi delegación, la razón de la persistencia del problema debe atribuirse a la inflexibilidad, a la falta de disposición para tratar la cuestión de la retirada de las fuerzas soviéticas del territorio afgano y permitir que ese pueblo decida libremente su destino sin ninguna injerencia externa en sus asuntos. La persistencia de la ocupación soviética contribuirá a que la violencia sea más generalizada, a que aumente la emigración y a que el problema se complique aún más. Por lo tanto, Kuwait exhorta a la Unión Soviética, Estado amigo a quien incumben especiales responsabilidades en cuanto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y que es una de las dos superpotencias del mundo, a que ponga en vigor las numerosas resoluciones aprobadas por la comunidad internacional en que se pide la retirada de las tropas extranjeras del Afganistán.

162. Repito que, en ninguna circunstancia, es posible aceptar un ataque a la libertad, a la soberanía o a la integridad territorial de un Estado independiente, dondequiera que esté ubicado, a pesar de todas las excusas y todos los intentos de justificación que se hayan expresado o que se puedan expresar. No se puede aceptar ningún pretexto para justificar la intervención en un continente, una región o un lugar en el mundo. Kuwait rechaza también firmemente la violación salvaje de los derechos permanentes de todos los pueblos y de todos los países de la independencia, a la libre elección de su destino y de su sistema de sociedad sin ninguna interferencia.

163. La negativa de estos derechos, indudablemente, conducirá a socavar los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas y a reducir el nivel de las re-



laciones internacionales al reino de la fuerza, del caos y de la ley de la jingla.

164. A este respecto Kuwait respalda y apoya todos los esfuerzos del Secretario General y aguarda con interés la próxima serie de negociaciones que ha de celebrarse en febrero del próximo año. Espera que estas negociaciones se vean coronadas por el éxito y que logren cuanto antes la retirada de las tropas soviéticas para que los refugiados puedan regresar a sus hogares, a una vida libre y digna y para que el pueblo afgano pueda ejercer su libre voluntad para elegir su régimen económico y político sin ninguna forma de injerencia extranjera.

165. Deseo terminar mi declaración citando el párrafo final del informe del Secretario General:

“Al mismo tiempo, espero sinceramente que, dados los objetivos que ambos Gobiernos han decidido lograr por medio del proceso diplomático, no permitirán que en la mesa de negociaciones se influya negativamente en sus actitudes. Deben recordar que el arreglo cabal ha sido concebido desde el principio como el medio más eficaz para resolver todos los problemas que han provocado la situación actual y sentar sólidas bases de relaciones de buena vecindad en la zona.” [*Ibid.*, párr. 9.]

166. Mi delegación comparte las esperanzas del Secretario General y le confirma todo su apoyo en su noble misión.

167. Sr. KASEMSRI (Tailandia) (*interpretación del inglés*): La situación en el Afganistán continúa siendo una de las cuestiones centrales del programa de este período de sesiones de la Asamblea General. Es un problema que tiene consecuencias de largo alcance, no sólo para la estabilidad de esa región del mundo, sino también para la paz y la seguridad internacionales.

168. La constante intervención militar extranjera en el Afganistán constituye una grave violación de algunos de los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas: el principio de que los Estados deben abstenerse en las relaciones internacionales de la amenaza o el uso de la fuerza contra la soberanía, la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado; el principio de la no injerencia en los asuntos internos de los Estados; el principio de la igualdad de derechos y el derecho a la libre determinación de los pueblos, incluyendo el derecho a la libre elección de su sistema político, económico y social.

169. Estos son los principios básicos que deben gobernar la conducta ordenada de las relaciones entre los Estados. Forman una parte importante del derecho internacional, que debe ser considerada como *jus cogens* y no objeto de interpretaciones selectivas. Ningún Estado puede permanecer indiferente ante la violación abierta y constante de esos principios. Cuando un Estado Miembro de la Organización, particularmente uno de aquellos a los que incumbe una responsabilidad especial como miembro permanente del Consejo de Seguridad, hace caso omiso de esos principios y de las resoluciones de la Asamblea, socava gravemente los propios fundamentos de la Organización y su capacidad para mantener y promover la paz y la seguridad internacionales.

170. Además, los trágicos acontecimientos ocurridos en el Afganistán constituyen un serio impedimento para

cualquier mejora del clima internacional y para la restauración del sentimiento de confianza entre las principales Potencias, tan necesario en el proceso de llegar a soluciones comunes para otros problemas globales acuciantes.

171. Hay otro aspecto de la situación en el Afganistán que es motivo de legítima preocupación. La situación en el Afganistán ha traído como resultado un grave problema humanitario de proporciones considerables. Casi un cuarto de la población del Afganistán ha sido desplazada de sus hogares y obligada a cobijarse en campamentos de refugiados en los Estados vecinos especialmente en el Pakistán y el Irán. En Tailandia, hacemos frente a cargas similares que derivan de una situación semejante en Kampuchea. La delegación de Tailandia, por lo tanto, desea aprovechar esta oportunidad para rendir un homenaje especial al Pakistán y al Irán por sus denodados esfuerzos para aliviar los sufrimientos de los infortunados refugiados afganos. Los afganos que están en el Pakistán constituyen la mayor población de refugiados del mundo. Seguimos alentando la esperanza de que pronto se creen las condiciones que permitan a los sufridos refugiados afganos regresar a sus hogares en condiciones de dignidad y seguridad.

172. La heroica resistencia del pueblo afgano y los mu-yahidin ratifica la verdad de que la intervención militar en el Afganistán no triunfará. El pueblo afgano ha demostrado que no está dispuesto a aceptar la dominación foránea y la ocupación extranjera. Mi delegación cree firmemente que la historia dará una vez más testimonio de la decidida voluntad y el éxito del pueblo afgano en su actual lucha por la libertad y la independencia.

173. El Afganistán y Tailandia ingresaron a las Naciones Unidas en el mismo año, en 1946. Nuestros dos pueblos tienen una tradición y un patrimonio cultural semejantes de dignidad e independencia. Sin duda, fue la aspiración común de ambos países y pueblos de desempeñar un papel constructivo en la comunidad de las naciones que los trajo a este foro. Como lo hicieron otros, ambos países, indudablemente, cifraron sus esperanzas para el futuro en los principios y propósitos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Tailandia, por lo tanto, se siente profundamente preocupada porque el Afganistán continúa padeciendo por quinto año consecutivo bajo el yugo de la intervención militar extranjera y de un gobierno impuesto por un Potencia exterior. Ante tan peligroso precedente que implica el desdén descarado de las normas y los principios internacionales fundamentales, ningún Estado, sea grande o pequeño, puede sentirse totalmente seguro.

174. Al reconocer las graves consecuencias de la intervención militar en el Afganistán, la Asamblea General, la Organización de la Conferencia Islámica y el Movimiento de los Países no Alineados han expresado profunda preocupación y han exhortado repetidamente a la retirada total e inmediata de las tropas extranjeras del Afganistán, a fin de permitir que el pueblo afgano ejerza su derecho a la libre determinación. Tailandia ha apoyado consecuentemente estas exhortaciones, pues cree que sigue siendo un asunto de máxima urgencia el arreglo político cabal del problema del Afganistán.

175. Tal arreglo cabal debe basarse en cuatro elementos que la Asamblea ha destacado reiteradamente: la retirada inmediata y total de las tropas extranjeras del Afgani-

tán; el derecho del pueblo afgano a decidir su propia forma de gobierno y a elegir su sistema económico, político y social libre de la intervención, la subversión, la coacción o la presión de cualquier tipo del exterior; la preservación de la soberanía, la integridad territorial, la independencia política y el carácter no alineado del Afganistán, y la creación de las condiciones necesarias que permitan a los refugiados afganos regresar voluntariamente a sus hogares, en condiciones honrosas y de seguridad.

176. Tailandia celebra los esfuerzos del Secretario General y los de su Representante Personal, el Sr. Diego Cordovez, para buscar una solución política y acelerar el proceso diplomático destinado a formular una solución general de acuerdo con las resoluciones pertinentes de la Asamblea. Tenemos la más sincera esperanza de que estos esfuerzos cobren mayor impulso y reciban la más completa cooperación de todas las partes interesadas, sobre todo de las que tienen la responsabilidad especial de afianzar y realzar el papel de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

177. El proyecto de resolución A/39/L.11, que fue presentado elocuentemente por el Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán esta tarde, proporciona el marco para una solución general a la cuestión del Afganistán. Sirve también para subrayar el anhelo firme y consecuente de la Asamblea de que se apliquen efectivamente los principios fundamentales de las Naciones Unidas y se asegure la eficacia de la Organización. Mi delegación, como patrocinante del proyecto de resolución, cree que la reafirmación de la voluntad de la comunidad mundial de apoyar los legítimos derechos e intereses de los pueblos contribuirá a mantener viva la esperanza de una solución justa y duradera en el Afganistán.

178. Sr. LEE (Canadá) (*interpretación del francés*): Es con pesar y preocupación que este período de sesiones de la Asamblea General se ve obligado a ocuparse nuevamente de la situación en el Afganistán. Han transcurrido más de cuatro años desde que las tropas soviéticas invadieron el Afganistán, y la Asamblea ha debatido y aprobado, por una mayoría aplastante, no menos de cinco resoluciones en que condena la continuación de la ocupación soviética de esta nación otrora no alineada. Otros organismos internacionales respetados, como el Movimiento de los Países no Alineados, la Organización de la Conferencia Islámica y el Commonwealth, se han unido a la Asamblea General para exigir la retirada de las tropas de ocupación y el regreso del Afganistán a la independencia. Sin embargo, la Unión Soviética sigue haciendo caso omiso de esas exhortaciones de la comunidad internacional y llega hasta a oponerse a la inscripción de la cuestión en el programa. Ante tal intransigencia, el Canadá no tiene otra opción que reiterar su vehemente oposición a la presencia militar soviética en el Afganistán.

179. La Unión Soviética nunca ha podido demostrar que el Afganistán haya sido agredido por algún otro país. En realidad, el único país que ha actuado de esa manera ha sido la propia Unión Soviética. El régimen de Babrak Karmal, instalado en el poder en Kabul hace cuatro años por la fuerza de las armas, sigue siendo tan impopular como siempre. La viva resistencia popular con que sigue tropezando su Gobierno es testimonio elocuente de su fracaso de crear cualquier apariencia de legitimidad política. Las informaciones de numerosos casos de elementos del ejér-

cito y de la administración pública que han desertado y se han pasado a la resistencia muestran que el régimen de Karmal no puede ni siquiera contar con la lealtad de sus propios agentes. Resulta claro que las fuerzas soviéticas de ocupación sólo sirven para defender al régimen de Karmal contra su propia población.

180. Entre tanto, la guerra librada para mantener en el poder a ese régimen ha continuado devastando al país y sembrando la miseria entre sus habitantes. Se calcula que el 20% de la población afgana se ha visto obligada a buscar refugio en el Pakistán y el Irán, dos países vecinos. Además, resulta imposible evaluar el número de civiles afganos que han visto destruidos su ganado y sus hogares y mutilados o muertos sus familiares en esta guerra atroz. Como lo ha demostrado la gran ofensiva soviética realizada este año en el valle de Panjshir, el nivel de violencia no ha disminuido sino que ha aumentado desde que la Asamblea General debatió esta cuestión el año pasado.

181. Asimismo, la ocupación soviética ha tenido graves repercusiones en otros países. Los Estados vecinos, el Irán y muy particularmente el Pakistán, han debido soportar la enorme carga de dar acogida a millones de refugiados que huyen de esta guerra. Durante el año transcurrido, el Pakistán ha sufrido invasiones de su espacio aéreo y se han llevado a cabo ataques contra su territorio. Estas maniobras han arrojado más de 50 víctimas. Muchas naciones, entre ellas el Canadá, han condenado estas violaciones de la soberanía pakistaní. Por otra parte, la presencia de más de 100.000 soldados soviéticos en el Afganistán ha tenido un efecto desestabilizador en el conjunto del Asia meridional. Así, ha trabado directamente todo progreso en los esfuerzos internacionales para hacer del Océano Índico una zona de paz. La ocupación soviética en violación desembozada de la Carta de las Naciones Unidas ha contribuido, por cierto, a crear la atmósfera de desconfianza internacional que prevalece actualmente.

182. El Canadá acoge con beneplácito los esfuerzos realizados por la comunidad internacional para mejorar la situación en el Afganistán. El ACNUR ha realizado un trabajo notable para atender las necesidades fundamentales de los refugiados afganos. Ha sido secundado en su labor por los dos países de asilo y por muchos otros países, entre ellos el Canadá, que han proporcionado ayuda humanitaria a esas personas. El Canadá desea felicitar al Secretario General y a su Representante Personal por todos los esfuerzos realizados hasta ahora. Nuestro país apoya sin reservas esos esfuerzos y estima que ello puede facilitar un arreglo político aceptable por todos y en consonancia con los cuatro elementos expuestos en el proyecto de resolución A/39/L.11. Por último, cabe rendir homenaje al Pakistán por la insistencia con que sostiene esos cuatro elementos, que son esenciales para todo arreglo pacífico de la situación en el Afganistán.

183. El Canadá desea que la Unión Soviética examine nuevamente su presencia en el Afganistán y reconozca la legitimidad de las cuatro condiciones establecidas en el proyecto de resolución con el objeto de restaurar la paz en ese país. Pedimos encarecidamente a la Unión Soviética que colabore con el Secretario General en sus iniciativas tendientes a encontrar una solución política equitativa para esta grave cuestión internacional que permita que el Afganistán recupere su independencia política, su soberanía y su verdadera condición de país no alineado.

184. Sr. McDONAGH (Irlanda) (*interpretación del inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de los 10 Estados miembros de la Comunidad Europea.

185. La amplia intervención militar de la Unión Soviética en el Afganistán, hace casi cinco años —un acto de fuerza contra el pueblo de un país en desarrollo y no alineado— consternó a la comunidad internacional. Hoy, su ocupación continua de ese país sigue siendo motivo de profunda preocupación para todos nosotros. Con los actos que ha cometido en el Afganistán, en violación flagrante de sus obligaciones en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, la Unión Soviética ha demostrado claramente su voluntad de perseguir sus objetivos mediante el uso de su poder militar masivo. La mayoría abrumadora de la comunidad internacional ha rechazado este intento de imponer un régimen por la fuerza al pueblo del Afganistán. Año tras año, la Asamblea ha condenado la ocupación del Afganistán por la Unión Soviética y ha pedido la retirada de las fuerzas de ocupación y una solución negociada que haga posible restaurar la independencia y la condición de no alineado del Afganistán, para que el pueblo afgano pueda ejercer plenamente su derecho a la libre determinación, permitiendo a la vez que los refugiados afganos regresen a sus hogares con seguridad y honor. No obstante, la Unión Soviética sigue ocupando inexorablemente el Afganistán.

186. En los últimos meses, la Unión Soviética ha intensificado sus esfuerzos militares contra las fuerzas de la resistencia. Los sufrimientos que se imponen al pueblo afgano son enormes. Es evidente que el único deseo de ese pueblo es tener libertad para determinar su propio futuro. Ese es su derecho. Sin embargo, hombres y mujeres inocentes siguen perdiendo sus vidas y sus hogares cuando las fuerzas de ocupación tratan de reprimir su resistencia valerosa. Los Diez condenan estos ataques contra los civiles afganos y la destrucción generalizada de aldeas, obras de riego, tierras de cultivo y cosechas, así como el minado indiscriminado de los caminos del país. Nos preocupan los informes sobre la falta de alimentos, la desnutrición y la elevada mortalidad infantil en zonas rurales del Afganistán. La creciente preocupación internacional por las violaciones de los derechos humanos en ese país quedó demostrada este año por la decisión del Consejo Económico y Social, adoptada por recomendación de la Comisión de Derechos Humanos, de designar por primera vez un relator especial sobre el Afganistán<sup>1</sup>. Los Diez esperan estudiar el informe que el mencionado relator presentará durante del 41º período de sesiones de la Comisión.

187. Más del 20% de la población afgana se ha visto obligada a huir de su país. El éxodo continúa y cada mes llegan más refugiados a los campamentos existentes en los países vecinos. Sólo en el Pakistán hay unos 3 millones de refugiados afganos, la concentración de refugiados más grande del mundo. Los Diez se sienten profundamente preocupados por el hecho de que hayan muerto civiles pakistaníes y refugiados afganos a raíz de ataques realizados sobre territorio del Pakistán desde el interior del Afganistán, y deploran esas violaciones de las fronteras pakistaníes.

188. Los Diez son muy conscientes de la pesada carga que los refugiados significan para los países que los reciben. La Comunidad Europea y sus Estados miembros

han hecho una contribución significativa a ese esfuerzo de socorro internacional y seguirán haciéndolo mientras persistan las necesidades.

189. Pero si bien no hay que olvidar la situación penosa y los sufrimientos que padecen los refugiados, la asistencia que se les presta no puede ser más que un paliativo provisional. Lo que ellos quieren es volver a sus hogares. Sin embargo, para que puedan hacerlo con plena seguridad y dignidad, debe hallarse una solución política auténtica que permita al Afganistán recuperar su independencia tradicional y su condición de país no alineado, libre de toda injerencia exterior y que el pueblo afgano pueda disfrutar de plena capacidad para ejercer su derecho a la libre determinación. Esto exige sobre todo la retirada inmediata de las tropas extranjeras del Afganistán. Esos principios, que deberían observarse en la búsqueda de una solución para el problema afgano, han sido claramente establecidos por la Asamblea. Los Diez deploran la negativa de la Potencia ocupante a aceptar una resolución de conformidad con esos principios, aunque hayan sido refrendados por las Naciones Unidas.

190. Los Diez han apoyado distintas propuestas para hallar una solución política basada en los principios de las resoluciones de las Naciones Unidas. Han dado apoyo y aliento a las iniciativas de la Organización de la Conferencia Islámica y han acogido con beneplácito los esfuerzos del Movimiento de los Países no Alineados. Han apoyado plenamente la resolución 35/37 de la Asamblea General, que llevó al nombramiento por el Secretario General de un Representante Personal para ejercer sus buenos oficios en el fomento de una solución política, de conformidad con lo que dispone dicha resolución. Recuerdan la propuesta del Consejo Europeo del 30 de junio de 1981, en la que se pide una solución política general del conflicto. Esa propuesta, teniendo en cuenta los legítimos intereses de los países de la zona, trataba de poner fin a la injerencia externa y tendía al establecimiento de salvaguardias para evitar tales intervenciones en el futuro. Si bien los Diez mantienen esa propuesta y su disposición a entrar en conversaciones respecto a ella, están preparados para apoyar cualquier iniciativa constructiva que tienda a hallar una solución política satisfactoria. Siguen creyendo, no obstante, que solamente una solución que sea refrendada en última instancia por el pueblo afgano y que tenga en cuenta cabalmente su derecho fundamental a la libre determinación, hará posible una paz duradera y la estabilidad en la zona.

191. Los Diez siguen con interés los esfuerzos que realizan actualmente el Secretario General y su Representante Personal para alcanzar un arreglo político dentro del marco de las Naciones Unidas. Sin embargo, les preocupa el ritmo lento de las conversaciones indirectas y las dificultades con que tropiezan para salvar los obstáculos existentes. Lamentan que la Unión Soviética no haya aportado la contribución positiva necesaria para permitir que estos esfuerzos tengan éxito. En particular les preocupa que no se haya logrado progreso alguno en la cuestión de la retirada de las fuerzas de ocupación, que sigue siendo el requisito clave esencial de cualquier solución.

192. La ocupación del Afganistán por la Unión Soviética es una amenaza continua a la estabilidad de la región y un peligro constante para la paz y la seguridad internacionales. Este debate subraya la importancia que la co-

munidad internacional sigue atribuyendo a la cuestión del Afganistán y reafirma la negativa de la Asamblea General a aceptar el hecho consumado en esta situación. Los Diez confían en que la Asamblea General confirmará una vez más, con su voto, su deseo constante de hallar una solución política auténtica a la cuestión del Afganistán.

193. Sr. SHELOV (República Socialista Soviética de Bielorrusia) (*interpretación del ruso*): Las Naciones Unidas, de conformidad con la Carta, son un instrumento que vela por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y promueve la comprensión y la cooperación entre los pueblos. Pero es lamentable que se trate de utilizar este importante instrumento en aras de intereses egoístas en una forma maligna e indigna. Y esto es lo que está ocurriendo en el actual período de sesiones de la Asamblea General, que una vez más está involucrada en el examen de la llamada situación en el Afganistán. El propio título de este tema, tal como figura en el programa, indica que su objetivo es un intento de impedir que el pueblo afgano desarrolle el sistema político, económico y social que eligió como resultado de la revolución de abril. Se trata de un intento de socavar la seguridad del Afganistán de un intento de negar a la República Democrática del Afganistán, un Estado Miembro de las Naciones Unidas, amante de la paz y no alineado, su derecho soberano a resolver las cuestiones que recaen exclusivamente bajo la competencia interna del pueblo y del Gobierno de ese país. Tales intentos y tales actos están reñidos flagrantemente con las normas generalmente reconocidas del derecho internacional y representan una burda violación de la Carta de las Naciones Unidas.

194. Por ello, la delegación de la República Socialista Soviética de Bielorrusia comparte plenamente y apoya de todo corazón la posición de la delegación de la República Democrática del Afganistán, que al comienzo de este período de sesiones expresó —y ha reiterado hoy— el firme rechazo de la idea de debatir la llamada cuestión del Afganistán.

195. No obstante, nuestra delegación toma parte en este debate porque desea defender los derechos e intereses legítimos de la República Democrática del Afganistán, apoyar los esfuerzos de ese país para normalizar la situación en esa parte del mundo y, habida cuenta de los hechos y la información, demostrar cuál es el verdadero objetivo de quienes están lanzando aquí una frenética propaganda antiafgana y antisoviética.

196. La esencia del problema radica en que la República Democrática del Afganistán —que surgió de la revolución nacional democrática realizada por ese país— desde los primeros días de su existencia ha encontrado una resistencia feroz de parte del imperialismo internacional y de sus secuaces, y de fuerzas reaccionarias de todo matiz, que ha llevado a una intervención armada coordinada en gran escala en los asuntos de dicho país. Desde un principio, la finalidad de la intervención era obvia: resucitar en suelo afgano los días oscuros del feudalismo y del medioevo y al mismo tiempo intimidar a otros pueblos que luchan por su liberación nacional y social, por la libertad y la independencia. Esto no puede esconderse con inventos maliciosos, acrobacias verbales y todas las acusaciones malignas a que han recurrido algunos oradores, inclusive en la sesión de hoy.

197. La responsabilidad primordial por la continua tensión que persiste en torno al Afganistán y en la región del Asia sudoccidental en general, recae completamente sobre los Estados Unidos de América. En un intento por vengarse del debilitamiento de su posición estratégica en el Golfo Pérsico, los Estados Unidos recurren al terrorismo —elevado a la categoría de política de Estado— y hacen todo lo que está a su alcance para mantener la tirantez en esa parte del mundo a fin de sacar provecho de la situación e injerirse desmedidamente en los asuntos de los Estados de la región, como lo han hecho en el Oriente Medio, en el Asia Sudoriental y en América Latina. En su guerra no declarada contra la República Democrática del Afganistán, Washington financia las bandas contrarrevolucionarias afganas y les ha proporcionado más de 300 millones de dólares durante los últimos tres años. Por instrucciones de Washington estos terroristas reciben abastecimientos de morteros, lanzacohetes, minas, sustancias tóxicas, armas automáticas y rifles. Washington asegura a esas bandas un “apoyo global”. Sus emisarios son quienes, con toda ostentación, entregan para “las necesidades” de la contrarrevolución cheques por sumas millonarias y hacen pródigas promesas de ampliar su ayuda y aumentar el número de consejeros americanos.

198. La guerra no declarada contra el Afganistán es sólo parte de un plan de gran alcance de los Estados Unidos para desestabilizar la situación en toda la región, desde el Sur de Asia hasta el Golfo Pérsico. En el contexto de esta política se ha asignado al Pakistán un papel específico y en su territorio se preparan actos de agresión para lanzarlos contra la República Democrática del Afganistán. En el territorio del Pakistán, hay aproximadamente 100 centros de guerrillas subversivas que entrenan a formaciones de bandidos armados. La financiación de tales es canalizada por fuentes norteamericanas y también proviene de la asistencia militar y económica, que alcanza a 3.200 millones de dólares, proporcionada por Washington a Islamabad, conforme al acuerdo que fue concertado entre ellos.

199. Desde estos centros, y a partir de 1978, bandas de contrarrevolucionarios, equipadas con armas modernas empezaron, en creciente número a infiltrarse en la República Democrática del Afganistán, donde siembran la muerte y la destrucción.

200. Como dijo el Ministro de Relaciones Exteriores del Afganistán, Shah Mohammad Dost, en su declaración ante la Asamblea General en el presente período de sesiones:

“Han sido asesinadas miles de personas inocentes, incluyendo niños, mujeres y ancianos... El costo total de toda esta destrucción de la economía nacional de nuestro país se eleva a casi 34.000 millones de afganis, lo cual representa las tres cuartas partes de la inversión total para el desarrollo durante los 20 años que precedieron a la revolución del 27 de abril de 1978.” [*Véase 12a. sesión, párr. 78.*]

201. Sin embargo, quienes fomentan y libran la guerra contra el Afganistán minimizan esta realidad. La visita al Pakistán del Vicepresidente de los Estados Unidos, el Sr. G. Bush, en la segunda quincena de mayo de este año, demostró tanto las intenciones de Washington de aumentar el suministro de armas a los contrarrevolucionarios afganos —dando a la agresión, por así decirlo, un aspecto

cualitativamente nuevo— como la voluntad estadounidense de comprometer cada vez más a Islamabad en sus designios. En el Pakistán, país que no está sometido a ninguna amenaza, está situado el Comando Central de los Estados Unidos, cuya esfera de acción incluye 19 Estados de Asia y Africa, entre ellos el Afganistán. Dicho Comando también tiene a su cargo las fuerzas de despliegue rápido. El Pakistán aumentó su arsenal de armamentos norteamericanos, que incluyen caza bombarderos F-16, equipos de artillería móvil, transportes blindados y otros elementos. Es evidente que los Estados Unidos incitan al Pakistán a emprender acciones cada vez más temerarias contra sus vecinos, al tiempo que incrementan su propio intervencionismo.

202. Además de la guerra no declarada contra el Afganistán como lo indicó el Sr. Zarif en su declaración de esta tarde, hay toda una serie de hechos que indican que, además de los Estados Unidos y el Pakistán, varios otros países, incluida China, han sido cómplices, conscientes o involuntarios, de quienes iniciaron esta guerra no declarada. Es muy amplia la gama de hostilidad y agresividad demostrada contra el Afganistán, un país pacífico, en desarrollo y no alineado. Nos creemos obligados a señalar que al continuar con su política de agresión y chantaje contra el Afganistán, los Estados Unidos y sus cómplices impidieron este año que el Consejo de Administración del PNUD aprobara un programa de asistencia destinado al Afganistán. Este hecho merece franco repudio, porque indica que los imperialistas no se detienen ante nada para “castigar” a quienes tienen la osadía de no someterse a sus dictados. Esto va también contra las disposiciones fundamentales que sirven de base a la creación y las actividades del PNUD.

203. La política y los actos de quienes respaldan a la contrarrevolución afgana están abiertamente en conflicto con los intereses nacionales del pueblo afgano, y es por eso que lo que dichas fuerzas intenten contra la República Democrática del Afganistán está condenado al fracaso. El pueblo afgano, que hizo su elección en abril de 1978, está plenamente decidido a proteger los logros de su revolución de los enemigos del exterior. A pesar de la guerra no declarada, los avances de este país en el campo económico y social son importantes. Se han cumplido con éxito varias etapas de la reforma democrática agraria y de riego. Se crearon cooperativas agrícolas y comités de campesinos. Aumentó la producción agrícola y el volumen de la producción industrial en comparación con años anteriores. En general, en el transcurso del año que terminó el 20 de marzo de 1984, el producto nacional bruto aumentó en un 6% y el ingreso nacional en un 4,5% lo que significa que el año pasado hubo una mayor producción de bienes y servicios que la registrada en los años anteriores a la revolución. El Afganistán sigue ampliando sus sistemas de enseñanza y salud pública, mientras que cobra cuerpo una campaña contra el analfabetismo. Se ha previsto que para 1986 no habrá analfabetismo en las ciudades y para 1990 habrá desaparecido en todo el país.

204. El éxito del pueblo afgano, que está recogiendo los frutos de su revolución, sería incomparablemente mayor si —como lo explicó de manera convincente hoy en este foro el representante de la República Democrática del Afganistán— este desarrollo por las vías que ha elegido no se viera trabado por las fuerzas del imperialismo y la reacción, que libran una guerra no declarada contra el

país y tratan de causar —a manera de táctica diversionista— un alboroto propagandístico en las Naciones Unidas en lo referente a la supuesta cuestión del Afganistán.

205. Las Naciones Unidas deben rechazar con firmeza estos intentos y hacer todo lo posible por promover un auténtico arreglo político de la situación creada en torno al Afganistán, de acuerdo con los principios y la política exterior amante de la paz que la República Democrática del Afganistán ha promovido a lo largo de los últimos años. Las bases del acuerdo deben buscarse en las conocidas propuestas formuladas por el Gobierno de la República Democrática del Afganistán el 14 de mayo de 1980 y el 24 de agosto de 1981. Estas propuestas tienen amplio alcance y abarcan todos los aspectos de la situación en torno al Afganistán. Son iniciativas realistas y flexibles, dado que tienen en cuenta la salvaguardia de la soberanía nacional y al mismo tiempo responden a los intereses de todos los Estados de la región.

206. Debido precisamente a esta posición sensata y coherente del Gobierno de la República Democrática del Afganistán se han bosquejado medidas positivas para una solución política de las cuestiones que se han ido acumulando deliberadamente en torno al Afganistán. En el informe del Secretario General se hace referencia a las conversaciones mantenidas en agosto de este año en Ginebra entre representantes del Afganistán y del Pakistán, con la mediación del Representante Personal del Secretario General, el Sr. Cordovez. Sobre el punto, el informe dice lo siguiente:

“Los interlocutores indicaron que las conversaciones habían sido útiles y estimaron que se habían realizado en forma constructiva. Mi Representante Personal me ha informado de que el nuevo formato de las conversaciones permite acelerar el proceso. Los interlocutores opinaron que los textos que se examinaban debían ser objeto de un detenido estudio e indicaron que estaban dispuestos a celebrar otra serie de conversaciones en febrero de 1985.” [A/39/513, párr. 8.]

207. Al tiempo de ratificar su pleno apoyo a los esfuerzos de la República Democrática del Afganistán por llegar a un arreglo pacífico de la situación en torno al país, la delegación de la RSS de Bielorrusia quiere señalar una vez más que, como antes, se manifiesta firmemente a favor de la cesación total de la injerencia externa —armada o de cualquier otro tipo— en los asuntos internos del Afganistán y de la garantía que no se volverá a producir, así como de la creación de condiciones que eviten tales injerencias en el futuro. Apoyamos la normalización de las relaciones entre el Pakistán, el Irán y la República Democrática del Afganistán, y por eso estamos firmemente convencidos de que no debe utilizarse a las Naciones Unidas para echar más leña al fuego y avivar artificialmente las pasiones.

208. Con respecto al proyecto de resolución A/39/L.11, que considera la Asamblea, debe señalarse que, en esencia, se opone diametralmente a los intereses del pueblo afgano y es contrario a la Carta de las Naciones Unidas, que no permite la injerencia en los asuntos internos de los Estados soberanos. Este proyecto de resolución es una reproducción exacta de una resolución similar del año pasado que también carecía de realismo político y no tenía en cuenta las realidades objetivas y los intereses legítimos

y las propuestas e iniciativas constructivas presentadas por la República Democrática del Afganistán. Rechazamos firmemente este proyecto de resolución y, en consecuencia, la delegación de la RSS de Bielorrusia votará en su contra.

209. Sr. FERM (Suecia) (*interpretación del inglés*): Una vez más, la Asamblea General debate la situación en el Afganistán. Es una cuestión en la que están en juego principios fundamentales de la Organización. Durante cinco años, la intervención militar extranjera ha causado sufrimientos indecibles a los habitantes del Afganistán. La Potencia invasora ha empleado implacablemente los medios de guerra más modernos en sus esfuerzos por aplastar la resistencia popular. Varios millones de ciudadanos afganos se han visto obligados a abandonar sus hogares.

210. La intervención armada de la Unión Soviética en el Afganistán constituye una grave violación de normas fundamentales de las relaciones internacionales y debe ser condenada inequívocamente. La Carta de las Naciones Unidas no admite excepciones a su prohibición de utilizar la fuerza contra la integridad territorial y la independencia política de otros Estados.

211. La Unión Soviética es miembro permanente del Consejo de Seguridad, hecho que tiene gran importancia respecto a la cuestión del Afganistán. Las disposiciones que figuran en la Carta deben guiar a todos los países —grandes o pequeños— en sus relaciones con otras naciones. Pero los miembros permanentes del Consejo de Seguridad han recibido en la Carta la responsabilidad particular de defender sus principios en relación con la paz y la seguridad internacionales. Se espera que estas Potencias den ejemplo al resto del mundo.

212. La agresión armada contra el Afganistán demuestra que un miembro permanente del Consejo de Seguridad no asume sus responsabilidades al respecto. Por el contrario, muestra abiertamente una arrogancia de poder basada en la superioridad militar.

213. La mayoría de los países son pequeños o medianos. El respeto universal del derecho internacional es particularmente importante para la seguridad nacional de dichas naciones. Pero en una perspectiva más amplia, las grandes Potencias también tienen que perder si se erosionan los principios que rigen las relaciones entre los Estados independientes y soberanos. Ningún país ha de ganar con la tendencia hacia la anarquía internacional.

214. Se está utilizando en el Afganistán una tecnología militar avanzada en el intento de suprimir la resistencia popular. La situación se ha agravado por la política soviética de bombardeos indiscriminados, incluidos bombardeos zonales desde elevada altitud. Estas tácticas militares han producido inmensos sufrimientos a la población civil y considerable destrucción de la infraestructura material y económica.

215. Debe recordarse que el derecho internacional consuetudinario, así como las convenciones internacionales contienen principios destinados a impedir ciertas formas de guerra indiscriminada y la utilización de determinadas armas particularmente inhumanas en ámbitos civiles. Hay informes bien documentados provenientes del Afga-

nistán acerca de serias violaciones de estos principios del derecho internacional.

216. Cabe observar que la Unión Soviética participó activamente en las negociaciones que condujeron al importante Protocolo Adicional I<sup>o</sup> a los Convenios de Ginebra de 1949. Además, la Unión Soviética firmó este Protocolo, que refleja las normas del derecho internacional, incluyendo la prohibición general contra ataques indiscriminados. La Unión Soviética es también parte en la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados.

217. Varios informes indican también que fuerzas bajo control soviético han violado gravemente la integridad territorial del Pakistán y causado importantes daños humanos y materiales en dicho país.

218. La represión soviética ha obligado a una parte considerable de la población a huir de sus hogares y en muchas ocasiones también de su país. La corriente cada vez mayor de refugiados también ha impuesto una pesada carga a los países vecinos, especialmente el Pakistán, que ha demostrado gran generosidad al dar ingreso y asistencia a dichos refugiados.

219. En este contexto, quisiera reiterar el aprecio de mi Gobierno por las actividades humanitarias que llevan a cabo el ACNUR y las organizaciones no gubernamentales. Durante el año pasado, mi Gobierno ha continuado prestando ayuda humanitaria al sufriente pueblo del Afganistán por conducto del ACNUR y las organizaciones no gubernamentales. Mi Gobierno abriga la sincera esperanza de que los grupos más vulnerables del pueblo afgano reciban una mayor asistencia humanitaria internacional para asegurar su supervivencia.

220. Me he ocupado aquí principalmente de los aspectos jurídicos y humanitarios de la ocupación soviética del Afganistán. Sin embargo, no debe olvidarse que la intervención armada soviética en el Afganistán ha sido también un factor importante causante del empeoramiento de la atmósfera política internacional en los últimos años.

221. Las resoluciones pertinentes aprobadas por la Asamblea a lo largo de los años determinan los elementos necesarios para una solución justa: que todas las fuerzas extranjeras deben retirarse del país; que el derecho del pueblo afgano a determinar su propia forma de gobierno debe ser respetado, que debe mantenerse la soberanía y la integridad territorial del Afganistán y que los millones de refugiados afganos deben poder regresar a sus hogares con seguridad y honor.

222. Estos importantes principios figuran nuevamente en el proyecto de resolución que se encuentra a nuestra consideración. Estoy convencido de que la Asamblea los ha de confirmar una vez más por una mayoría abrumadora. Estos principios proporcionan la base para los esfuerzos emprendidos por el Secretario General en pro del logro de una solución pacífica al conflicto. Sus empeños al respecto cuentan con el pleno apoyo de mi Gobierno. Cuando la participación directa de un miembro permanente impide toda acción del Consejo de Seguridad, le queda a la Asamblea General la posibilidad de expresar la voluntad colectiva de la comunidad internacional y al Se-

cretario General interponer sus buenos oficios y procurar, por todos los medios a su alcance, trabajar en pro de la paz.

223. Por lo tanto, al tiempo que apoya plenamente los esfuerzos del Secretario General, mi Gobierno, empero, está preocupado porque la situación en el Afganistán va de mal en peor. Un proceso diplomático sumamente necesario se mantiene en marcha. Esto no modifica el hecho de que una solución duradera del problema exige que se ponga fin a la agresión soviética contra el pueblo del Afganistán. El elemento más importante para encontrar una solución política es la pronta retirada de las fuerzas soviéticas del Afganistán.

224. Sr. AL-ANSI (Omán) (*interpretación del árabe*): La situación que sigue reinando en el Afganistán, con todas las dificultades que engendra y que no tienen precedente en la historia moderna, es el motivo que impulsó a la comunidad internacional a denunciar la intervención extranjera en los asuntos internos del Afganistán y el ataque a la soberanía nacional de ese país, cuyo pueblo musulmán en lucha es bien conocido por su paciencia, su perseverancia y su determinación de salvaguardar su intensidad, su existencia, su firme creencia en la libertad y su continua negativa a dejarse someter por la dominación extranjera.

225. Debido a la continua y persistente solidaridad internacional con el pueblo del Afganistán, la Asamblea General, en el actual período de sesiones, está considerando, como lo ha venido haciendo desde 1981, la cuestión relativa a la situación en el Afganistán y sus graves consecuencias para la paz y la seguridad internacionales.

226. La intervención militar extranjera en los asuntos internos de todo Estado soberano es algo que debe ser enfrentado y rechazado. La situación en el Afganistán persiste desde hace varios años. Es muy difícil que la situación se normalice si no se retiran de ese país todas las fuerzas extranjeras que los muyahidín afganos han combatido con un valor y un coraje sin precedentes.

227. La situación actual en el Afganistán constituye una grave amenaza para los propósitos y principios de las Naciones Unidas y todos los pueblos del mundo amantes de la libertad y de la paz se oponen a la persistencia de esta situación debido a las dificultades que causa a la vida cotidiana de ese país y de sus habitantes y, sobre todo, al pesado tributo que impone en vidas humanas; todos los días muchos resultan muertos, mutilados, desplazados u obligados a vivir en condiciones sanitarias y de otra índole muy precaria.

228. La actual situación en el Afganistán afecta también a los Estados vecinos, particularmente al Pakistán, donde el número de refugiados ha llegado en la actualidad a aproximadamente 2 millones. Afortunadamente, el Pakistán, por motivos humanitarios, ha proporcionado acogida a estas personas —a pesar de las dificultades notables de la economía pakistaní— hasta que puedan regresar a su país y a sus hogares en condiciones de seguridad, una vez que hayan desaparecido las razones que las obligaron a abandonarlo.

229. Vivimos en una zona cercana al Afganistán y a los acontecimientos que tienen lugar allí. Creemos que los

principales objetivos de la presencia militar extranjera allí amenazan la región del Golfo, la Península Arábiga, el Cuerno de África, la Península India, el Océano Indico, el Mar Rojo, el Mar Arábigo y el Golfo de Omán. Ello aumenta la ansiedad y la inestabilidad en esta parte del mundo e impide establecer relaciones de igualdad entre los países. Esto es lo que nos ha impulsado a pedir la retirada total de todas las fuerzas militares extranjeras del Afganistán y la restauración de la estabilidad y la tranquilidad en ese país y en los países vecinos.

230. Apenas ayer algunos Estados Miembros apoyaron el proyecto de resolución A/39/L.14 referente al derecho de los pueblos a la paz presentado por Mongolia. Varios países han explicado sus puntos de vista sobre el concepto del derecho de los pueblos a la paz. Nosotros hemos apoyado este proyecto de resolución debido a que creemos que es importante que se tomen medidas internacionales sinceras para establecer la paz y el derecho de los pueblos a la paz. Nos complace esta iniciativa y mayores serán nuestra satisfacción y nuestro apoyo si se aplica a la situación en el Afganistán, Camboya, Centroamérica y otras regiones afligidas por guerras y conflictos devastadores.

231. El Sultanato de Omán, como otros países del Consejo de Cooperación del Golfo es un país amante de la paz. Buscamos la seguridad y el bienestar para nosotros y los demás pueblos. Apoyamos todo lo que sirva para crear mejores condiciones de vida para nosotros y para quienes comparten nuestros sentimientos.

232. Por todo ello hemos apoyado siempre los esfuerzos realizados por el Secretario General y su Representante Personal, el Sr. Cordovez, así como por organizaciones internacionales y Estados interesados a fin de acelerar el proceso diplomático con el fin de lograr una solución justa y rápida del problema afgano.

233. Nos contamos entre los patrocinadores del proyecto de resolución A/39/L.11 relativo a la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales, así como de proyectos de resolución similares presentados a la Asamblea General desde hace ya algunos años. Lo que nos ha impulsado es el deseo y la esperanza de encontrar una solución pronta y satisfactoria a este importante problema humano.

234. Sr. SILWAL (Nepal) (*interpretación del inglés*): Una vez más la Asamblea General delibera sobre la grave situación que prevalece en el Afganistán, creada por la presencia de fuerzas extranjeras en ese país. Más de cuatro años han transcurrido desde que la Asamblea General aprobó por mayoría abrumadora la resolución en la que se pedía el retiro total de las fuerzas extranjeras, con objeto de permitir al pueblo afgano determinar libremente su propio destino. Desde entonces, la Asamblea ha lanzado reiteradamente llamamientos para la solución pacífica del problema; no obstante, la situación en el Afganistán sigue sin modificarse.

235. La posición de Nepal sobre esa cuestión ha sido manifestada claramente muchas veces en la Asamblea y en otros foros. Nepal se ha opuesto constantemente a la amenaza o al uso de la fuerza para resolver las controversias internacionales. Creemos firmemente que todos los Estados, grandes o pequeños, tienen el derecho a vivir según el sistema político, económico y social de su propia

elección. Estos principios han sido consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y constituyen la base de las relaciones amistosas y justas entre los Estados. Nepal está convencido de que la paz y la seguridad internacionales sólo se pueden lograr si todos los Estados Miembros observan estrictamente y honran el contenido de la Carta.

236. Siguiendo estos principios fundamentales, Nepal ha reiterado frecuentemente su posición en el sentido de que la retirada de las fuerzas extranjeras constituye un requisito previo esencial para la solución pacífica de la situación en el Afganistán. El pueblo afgano debería poder ejercer libremente su derecho soberano a la libre determinación. Además, en nuestros esfuerzos para hallar una solución justa a la situación en el Afganistán, debemos tener en cuenta el problema de los refugiados. Hay que crear condiciones favorables para que los refugiados afganos puedan retornar a su patria.

237. Nepal siempre ha apoyado los intentos del Movimiento de los Países no Alineados y de la Organización de la Conferencia Islámica, tendientes a hallar una solución pacífica a este problema. Mi delegación agradece y apoya los esfuerzos del Secretario General y de su Repre-

sentante Personal, el Sr. Diego Cordovez, para lograr una solución política en el Afganistán. Esperamos sinceramente que sus continuos esfuerzos para hallar una solución sean coronados por el éxito.

238. La delegación de Nepal cree que la búsqueda de la manera de hallar una solución política al problema debe continuar. Por lo tanto, exhortamos a todas las partes interesadas a que apoyen al Secretario General en sus empeños para encontrar una solución pacífica al problema.

239. Mi delegación patrocina el proyecto de resolución A/39/L.11 por creer que proporciona la única base verdadera para resolver la situación imperante actualmente en el Afganistán.

*Se levanta la sesión a las 18.40 horas.*

---

NOTAS

<sup>1</sup> Resolución 1984/37 del Consejo Económico y Social.

<sup>2</sup> Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 1125, No. 17512.